Diario de Valencia

Año XIV — Oficinas: Trinquete Caballeros, 14 — Sábado 5 Julio de 1924 — Teléfono 681.—Apartado 122 — Núm. 4.520

El bloque de la agricultura como arma de urgente necesidad para su vida

En la órbita de nuestra economía nacional existen, y es natural que así sea, una porción de intereses que se debaten y desenvuelven antagónicamente. Ese antagonismo, más que enemiga irreductible, debiera ser incentivo de emulación, traduciéndose a la postre en una colaboración patente hacia el progreso y engrandecimiento patrio. No sucede así cuando unos sectores de la economía nacional quieren sobreponerse a otros de más potencia y virtualidad, porque tienen su arraigo en la agricultura y su determinante en los favorables factores del suelo y clima. Entonces sobreviene una lucha desleal y encarnizada. Los menos en número y de mayor impotencia quieren prevalecer y avasallar a los demás, y a ese efecto tienden a crear organismos cuyos puestos acaparan para hacer de los mismos potente palanca para ensalzar los intereses y fuerte barrera tras la cual escudar sus pretensiones desmedidas.

Eso han venido a hacer los industriales españoles con la creación del Consejo de la Economía Nacional. No han sabido o querido aportar a sus industrias todos los adelantos que las hicieran rendir su máxima potencialidad y parangonarse con las similares extranjeras, y sólo han fiado su fuerza de dominación en el Arancel, viniendo con sutiles procedimientos a adueñarse de todos los organismos que, más o menos abiertamente, intervienen en la formación de los valores de la riqueza patria y de los Aranceles, poniendo en los mismos tarifas tan elevadas que, en la práctica, daban un margen de excesivo favor a los productos industriales. En cambio, a la agricultura, mayor en número y más abundante en productos, se la convertía en sierva de aquellos intereses y se veía aherrojada en su expansión por las dificultades que encontraba en los mercados extranjeros por la guerra de tarifas a que otros países venían obligados para contrarrestar las dificultades que el arancel español imponía a sus productos.

Para evitar esa postergación abusiva nació la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, que tiende al fomento, encauzamiento y defensa de la agricultura de exportación. Su personalidad es la de representante y coincidente de esos intereses. Residiendo en Madrid, puede recoger las aspiraciones de todos los sectores de la riqueza agrícola y abogar por ello cerca del Gobierno y de aquellos organismos que, como el Consejo de la Economía Nacional, se han constituído, según palabras del preámbulo del decreto que le dió vida, como la significada representación del Poder público en todo cuanto atañe a la producción y al comercio.

Pero este organismo naciente y que debe su existencia a la natural reacción que ha producido una serie de injusticias y postergaciones sin número, sólo puede fortalecerse y adquirir pleno vigor con el número de adhesiones y suma de voluntades. Así, pues, es urgente que todas las regiones españolas que cifran su vida y prosperidad en la agricultura, en especial las provincias mediterráneas desde Cataluña a Andalucía, se aúnen y asocien para robustecer una entidad que no es sino su propia expresión.

La Unión Nacional de la Exportación Agrícola se constituyó legalmente el 13 del pasado, y sus propósitos son los de actuar enérgica e incesantemente en pro de los intereses agrícolas. Desde sus comienzos no ha desmayado un solo instante en sus propósitos. Celosamente vigiló la constitución del Consejo de la Economía Nacional, y si desgraciadamente no ha conseguido que los intereses agrícolas estuvieran representados con el número de vocales a que tienen derecho, no ha sido ciertamente por desmayo de vigilancia de esa entidad, sino por los vicios y defectos orgánicos de ese Consejo.

No ha pasado inadvertida para la Unión Nacional de la Exportación Agrícola la gran importancia que tienen los Tratados de comercio para la expansión y engrandecimiento de nuestra agricultura de exportación. Por eso en todas las instancias, exposiciones y demandas que ha elevado al Gobierno ha figurado la petición de un puesto en la comisión negociadora de Tratados. Hasta que esa petición no se resuelva ha procurado aportar su asesoramiento con escritos e informes sobre la valorización de nuestros productos agrícolas, su localización en los mercados extranjeros, propuestas de reducción de tarifas y fijación de derechos arancelarios, medios todos, que de ser tenidos en cuenta y estudiados sin apasionamiento, habían de realzar la justicia de la causa del agricultor español.

No se redujo a eso solo su gestión. Ha procurado recabar del Gobierno aquellas medidas propicias para la mejora de la producción y la ordenación de la exportación de nuestras frutas, viendo como algunas de sus aspiraciones han tenido traducción legal, como el real decreto de 19 de Junio creando la Cámara Uvera en Almería, organismo que ha de tener la máxima autoridad en cuanto se refiere a la exportación de la uva de parral y que ha de procurar la selección del fruto y la distribución de los contingentes exportables a los diferentes mercados, que evitará la aglomeración de mercancías, y como consecuencia el mantenimiento de precios remuneradores.

Las excelencias de una entidad como la Unión Nacional de la Exportación Agrícola no pueden ser elogiadas sino por su propia actuación y éxitos obtenidos. El agricultor aislado, la entidad local comarcal o regional; la misma asociación de algunas entidades agrícolas, no podrán percatarse de los beneficios de una Federación nacional hasta que la hayan constituído sólidamente y puedan en estrecha colaboración formar un organismo único en el que no quepan privilegios y preferencias, ya que su interés máximo radica en los mismos intereses generales de la agricultura.

Silfeo.

Formación de periodistas

Concurso para estudiantes

DIARIO DE VALENCIA, en cumplimiento de uno de los acuerdos de la III Asamblea Nacional de Prensa católica, abre un concurso para premiar tres artículos con arreglo a las normas siguientes:

1.° Un premio de 50 pesetas al mejor artículo de tema libre.

2.° Un premio de 50 pesetas al mejor artículo de carácter apologético.

3.° Un premio de 50 pesetas al mejor artículo descriptivo de costumbres o lugares.

4.° Ningún artículo podrá ocupar una extensión mayor de doscientas líneas del periódico.

5.° En el concurso sólo podrán tomar parte los estudiantes suscritores o hijos de suscritores de DIARIO.

6.° Los artículos deberán ir firmados por el autor, con indicación del curso que estudie y la Universidad, Seminario, Instituto o Escuela de donde fuera alumno.

7.° A su tiempo se hará público el nombre de los señores que han de constituir el Jurado.

8.° Independientemente de la decisión de éste y sin prejuzgarla, el DIARIO DE VALENCIA se reserva el derecho de ir publicando en sus columnas aquellos artículos que juzgare oportunos.

9.° Los trabajos serán remitidos a la Dirección de DIARIO DE VALENCIA, Apartado 122, antes del 1.° de Agosto próximo.

Carbón "París"

El más económico de todos los carbones por su rápido encendido, gran duración y calor uniforme. Venta en todas las carbonerías. Fábrica: Camino de Penarrocha, 18, teléfono 798.

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

✝

D. O. M.

Rogad a Dios por el alma de

EL SEÑOR

D. José de Scals y de Aracil Rovira y Bellot

Que descansó en el Señor en Ibi (Alicante) el 29 del pasado Junio

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa doña María Hill, hijos, padres, padres políticos, hermanos, hermano político, tíos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Las Misas que se celebran estos días en la iglesia de la Compañía de Jesús, a las cuatro y a las seis de la mañana, son en sufragio de su alma.

IV asamblea de la Confederación regional de Sindicatos católico-femeninos

Va a celebrarse esta importantísima asamblea, que como las anteriores, resultará seguramente una nueva y gloriosa página de la organización obrera femenina de Valencia.

Será sin duda una confirmación de la profunda labor social realizada por la Confederación Regional Femenina, que cuenta con 12.000 asociadas, y un avance en su marcha progresiva.

La circular con que se anuncia viene a confirmar nuestro presagio.

La publicamos íntegra para que nuestros lectores puedan formarse concepto.

A nuestras compañeras y hermanas de toda la región nos dirigimos para participarles que, conforme en «La Mensajera» de Mayo se anunció, vamos a celebrar la IV Asamblea de la Confederación Regional de los Sindicatos Católico-femeninos de Valencia, acordada tras madura deliberación del Consejo Confederal, de acuerdo con la directiva de la Federación de Valencia, por demandarlo así, a más del reglamento y motivos urgentes de régimen interior de la Confederación, que interesan a todas las entidades obreras confederadas, importantes cuestiones y asuntos que las circunstancias ofrecen al estudio y a la actuación de las entidades católicas obrero-femeninas.

De un modo especial reclama la celebración de esta asamblea, el hecho de haberse celebrado ha poco el primer Congreso Nacional obrero-femenino católico y haber quedado constituída la Confederación Nacional de los Sindicatos y Asociaciones profesionales católicas, de la que la nuestra viene a formar parte, habiendo entablado nuevas y obligadas relaciones con las demás organizaciones de obreras católicas de toda España.

De las impresiones de dicho Congreso, de los compromisos que en él hemos contraído los Sindicatos de la región en bien de la unión nacional de las obreras católicas, es preciso que las delegadas que asistieron a dicho Congreso informen a las representantes de todos los Sindicatos. En consecuencia, hay que fijar normas prácticas a seguir por los Sindicatos y obreras de la Confederación Regional.

Por último, la nueva intervención político social que por el voto y la nueva ley municipal se le concede a la mujer, así individual como corporativamente asociada; el nuevo derecho y la responsabilidad en que por no hacer el debido uso del mismo pudiera incurrirse, motivos son, más que suficientes, obligatorios para la celebración de esta IV Asamblea, la cual, si no con la solemnidad de la pasada, sí que esperamos que se lleve a efecto con el entusiasmo fraternal y con el fruto y éxito de las anteriores, contribuyendo a mantener y levantar el espíritu de fraternidad cristiana, de ayuda mutua y de actividad social que la Confederación creó entre los Sindicatos y Asociaciones profesionales católico-femeninas de las tres provincias del reino.

Celébrase esta IV Asamblea en los mismos días y fecha aniversaria en que el año 1920 quedó constituída la Confederación Regional.

Este solo recuerdo y el de los beneficios de la Confederación, a más de los motivos tan importantes de régimen interior y exterior, es suficiente a levantar el ánimo y templar las fuerzas de toda nuestra amada organización regional, para que no quede ningún Sindicato o entidad que no envíe su representación con el cariño con que siempre se asociaron enviándonos sus delegadas, en las anteriores asambleas.

Esperamos por todo ello, que la IV Asamblea ha de servir para estrechar más fuertemente en amor y caridad a todas las obreras de la región bajo el manto maternal de la «Sindicada Mayor», la Virgen de los Desamparados. — *Carmen Entraigues*, presidenta de la Federación de Valencia. — *María, López*, presidenta de la Confederación Regional.

Convocatoria y reglamento

1.° Se convoca a Cuarta Asamblea Confederal a todas las Federaciones y Sindicatos de obreras adheridas a la Confederación Regional de las tres provincias del reino de Valencia, y se invita igualmente a ella a todas las demás Asociaciones profesionales de obreras católicas de dentro y de fuera de la región, aun cuando no estén confederadas, con tal de que gocen de propia personalidad social, sea cualquiera el ramo de trabajo femenino a que pertenezcan.

2.° Tendrá como fines:

a) La revisión del régimen interior y del reglamento de la Confederación y la reorganización de las Uniones profesionales.

b) Aumentar la eficacia práctica de la unión y mutuo apoyo en todos los aspectos: profesional, social, moral y legal, según las necesidades presentes.

c) El afianzamiento de la vida social de cada organización local, mediante las obras sociales complementarias indispensables en cada población.

d) La organización de la propaganda y formación de las propagandistas de Valencia y de fuera.

e) Fijar las normas prácticas a seguir sobre la intervención de las obreras y de los Sindicatos en la vida pública, conforme a la nueva legislación sobre el voto femenino.

f) Determinar las nuevas obligaciones y derechos consiguientes a la constitución de la Confederación Nacional obrero-femenina católica.

3.° La asamblea, para mejor conseguir sus fines, se dividirá y reunirá por secciones, celebrando sesiones de sección y sesiones plenarias.

4.° Cada Sindicato o Asociación similar puede delegar su representación en dos obreras por cada una de las secciones. A las delegadas oficiales podrán unirse las obreras que deseen como asambleístas.

5.° Para contribuir a los gastos imprescindibles de la organización de la asamblea se fija la cantidad de 1'50 pesetas por carnet de delegada y de asambleísta, pudiendo dicha cantidad pagarse a cargo de los Sindicatos representados.

6.° Se estimará con especial atención la asistencia de las asesoras cuyos nombres se darán en el secretariado organizador, para extender al efecto el correspondiente carnet.

7.° Las delegadas procurarán traer la bandera de los respectivos Sindicatos.

8.° Será reglamentario adquirir y ostentar la insignia y el distintivo de asambleísta, proveyéndose al efecto en el secretariado de organización de la asamblea.

Programa de los actos de la asamblea

DOMINGO, DIA 6

Por la mañana.—A primeras horas, llegada de las asambleístas, y clasificación de las delegadas por secciones y Uniones profesionales.

A las diez, constitución de la asamblea, apertura y primera sesión plenaria.

Asuntos: Memoria anual y examen del estado de la Confederación Regional.—Revisión del reglamento.—Renovación de los cargos vacantes en la Junta Confederal.—Plan del trabajo de la asamblea y reunión por secciones.

A las doce y media, visita en pleno y recepción de las asambleístas por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo.

Por la tarde.—A las cuatro, reunión por secciones.

A las cinco, segunda sesión plenaria.

Asuntos: Resumen de la labor de las secciones. — La Confederación Nacional obrero-femenina-católica.—Relaciones consiguientes de la Confederación Regional con respecto a la Nacional y a las demás organizaciones de España y del extranjero.

A las siete, visita colectiva a la Capilla de la Virgen, con las banderas, para renovar la consagración a la Patrona, conmemorando la imposición de la insignia.

A las ocho, velada íntima en obsequio a las asambleístas.

LUNES, DIA 7

A las ocho, Misa de Comunión general en la capilla del Santo Cáliz, de la Catedral.

A las nueve y media, reunión de Uniones profesionales, renovación de sus Juntas directivas, revisión del programa de acción y de mejoras profesionales.

A las once, última sesión plenaria. Resumen de la reunión de Uniones profesionales.

Asuntos generales: Actuación social de los Sindicatos, en orden al cumplimiento de las leyes protectoras del trabajo.—Actuación política, mediante el voto femenino y la representación corporativa en los Municipios. Normas prácticas con relación al Censo y a las elecciones.—Conclusiones y clausura de la asamblea.

Presidirá este acto el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo.

A la una y media, comida fraternal, y despedida de las asambleístas.

Círculo de Sindicatos y Sociedades Católicas

Aviso importante

Mañana domingo, con motivo de la inauguración de la nueva casa social del Círculo de Sindicatos y Sociedades católicas, plaza Cisneros, 5, principal, se celebrará en la iglesia de las Religiosas de la Puridad una Misa de Comunión a las ocho en punto de la mañana.

Después de la Misa se obsequiará a todos los asistentes socias y familias, con espléndido lunch en el local nuevo del Círculo.

Por falta de tiempo no se ha podido comunicar el traslado e invitar al acto a los señores socios.

Dense con este aviso por invitados tanto los socios protectores como obreros, cuya asistencia se recomienda encarecidamente.

Socio capitalista

admitirá acreditada casa industrial y de importación y exportación para ampliar negocios de marcha próspera. Asunto serio, de crédito y garantías. Informarán Apartado de Correos número 173.

Ayuntamiento

Dice el alcalde

Por la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota:

«En un periódico de la mañana, que se distingue por la templanza y la discreción de sus escritos, he leído una fuerte censura al Ayuntamiento, en lenguaje tan vivo y basado en fundamentos tan poco sólidos, que me obligan a hacer algunas manifestaciones.

De un modo general, todo establecimiento, entidad o asociación que funde su vida de un modo casi principal en subvenciones que reciba del Ayuntamiento, debe considerarse como algo artificioso.

El Ayuntamiento, que administra los bienes de la ciudad, tiene, no ya el derecho, sino el deber de administrar directamente las partidas de consideración que se dediquen a fines culturales o benéficos. En este concepto, cada vez—y me ha sucedido a menudo—que se me ha dicho por algún interesado que tal o cual establecimiento no podía vivir sin la subvención que recibe del Ayuntamiento, mi respuesta ha sido la misma: si ese establecimiento no tiene vida con sus propios recursos, es que administrativamente se fundó mal, y no debe pretender que le sostenga quien ni lo ha fundado ni tiene obligación de sostenerlo. Y conste que esta respuesta la he dado con más crudeza bastantes veces.

Concretando ahora al escrito aludido, me he de referir a lo que en él se dice de la Asociación Valenciana de Caridad.

Cuando este Ayuntamiento se constituyó, dicha Asociación no estaba al corriente en el pago de la subvención que figuraba en el presupuesto de 1923 al 24, y se le puso al corriente hasta el último céntimo, a pesar de la situación económica verdaderamente angustiosa en que se encontraba la Hacienda municipal.

El presupuesto del trimestre Abril, Mayo y Junio del presente año, se ha formado de un modo automático, partiendo de cifras del presupuesto anterior y siguiendo al pie de la letra y dentro completamente del espíritu de las disposiciones legales, que cualquiera puede leer y que han regido para la redacción de ese presupuesto, disposiciones tan concretas y terminantes, que ni siquiera el Ayuntamiento intervino en la confección de dichos presupuestos, sino exclusivamente la Alcaldía y el contador.

Pues bien; esas disposiciones previenen terminantemente que no podrán figurar en el presupuesto trimestral otras partidas que las de gastos obligatorios y las de obras en curso de ejecución. De suerte que ni siquiera aquellas partidas destinadas a obras que no se habían empezado en el año anterior, han podido tener consignación en el presupuesto trimestral; así es que no ha habido más remedio, deplorándolo mucho por mi parte, que suprimir todas las subvenciones que eran de carácter voluntario. Lo contrario hubiera sido faltar a mi deber, y eso nadie puede pretenderlo, y si alguien lo pretendiera, perdería el tiempo.

En lo que se refiere al presupuesto para 1924-25, el Estatuto marca de un modo taxativo que los Ayuntamientos no podrán conceder subvenciones de carácter benéfico, y sí sólo para fines culturales, y manda también que las de carácter benéfico sean costeadas, organizadas y dirigidas por los mismos Ayuntamientos.

Si esto manda la ley, ¿cómo era posible que se consignara una subvención para la Asociación Valenciana de Caridad?

Aquí no hay que hablar de voluntad buena o mala del Ayuntamiento; aquí no hay más que lo que manda la ley; a ella se atiene este Concejo en este asunto y en todos los que están a su cuidado, y los sentimientos y los deseos par-

Overland: No compre usted coche de esta marca sin consultar precios a MORENO HERMANOS Pascual y Genís, 14.—VALENCIA

¡¡¡HERPETICOS!!! Curaréis maravillosamente tomando el DEPURATIVO LORAS y usando la POMADA ANTIHERPETICA LORAS, en pocos días. Hace desaparecer los barros, granos, costras, manchas, etc. Farmacia de la Morera y demás principales de España.

PICAZON DE LA piel y sarna. Completa curación sin baños ni pomadas, con SARNOL. Farmacia de la Morera y demás principales de España.

Tíñase las CANAS con el Agua Virginal Loras; no ensucia la piel ni la ropa evita la caspa y la caída del pelo; le devuelve su primitivo color, le perfuma y le fortalece; es inofensiva. Farmacia de la Morera y demás principales de España

ticulares de los concejales, que tanto estiman a la Asociación Valenciana de Caridad, nada pueden pesar, sintiéndolo mucho, en sus resoluciones, cuando de cumplir lo que está mandado se trata.

Por otra parte, según el escrito a que aludo, los ingresos totales con que la Asociación Valenciana de Caridad acude a su sostenimiento, son de 9.700 pesetas, de las cuales 3.000, o sea casi la tercera parte, las da el Ayuntamiento. Y se me ocurre preguntar: ¿El Ayuntamiento fundó la Asociación Valenciana de Caridad? Esta se debió, si no estoy equivocado, a una iniciativa privada, y volviendo a hablar de un modo general, las iniciativas privadas, por elevadas y laudables que sean, ¿pueden crear obligaciones para el Ayuntamiento?

Si se trata de una mejora general o de una atención que afecte a toda la ciudad, el Ayuntamiento está obligado a realizarla por sí mismo, prescindiendo de la ayuda ajena; pero no puede pretenderse, no creo que se pretenda, que sean las iniciativas privadas las que lleven a remolque la Hacienda municipal.

En este concepto, el Ayuntamiento está estudiando el medio de que los pobres no queden desatendidos, y tenga la seguridad el anónimo comunicante de «Las Provincias» que esos pobres no quedarán abandonados, por lo menos mientras este Ayuntamiento continúe en su puesto, cualquiera que sea la marcha que siga la Asociación Valenciana de Caridad.

Y no tengo más que decir, sino que lamento profundamente que el escrito de «Las Provincias» haya tomado como pretexto una visita realizada por el señor gobernador a la Asociación Valenciana de Caridad, que yo, a mi vez, he visitado también dos veces, elogiándola como se merece; que no me volveré a ocupar de este asunto, y que ni las censuras, ni las palabras gruesas, ni las reticencias, modificarán ni un ápice la norma de conducta que me he trazado, y que se inspira exclusivamente en cumplir con mi deber y obedecer lo que está mandado.»

Entrega

A don Francisco Camps le han sido entregadas 25 pesetas encontradas frente a casa Amador, por acreditar ser su dueño.

El monumento a Llorente

El presidente, secretario y tesorero del monumento a don Teodoro Llorente han visitado al alcalde, ofreciéndole el monumento.

El señor Avilés ha dado las órdenes oportunas para que se proceda al arreglo de los macizos.

Oportunamente se fijará la fecha de la inauguración del monumento al ilustre valenciano.

Estado mensual de mercados. — Decomisos

Pimientos, 25 kilos; patatas, 460; tomates, 65; manzanas, 280; bresquillas, 115; cerezas, 340; fresas, 30; ciruelas, 20; uvas, 200; albaricoques, 2.190. Total, 3.662 kilos.

Recaudado por multas en mercados, 194 pesetas.

Sorteo de Obligaciones

En el sorteo verificado en esta Casa Consistorial el día 16 del próximo pasado mes de Junio para la amortización de cincuenta Obligaciones correspondientes a cada una de las dos series segunda y tercera del empréstito de tres millones de pesetas del Ensanche de esta ciudad, resultaron agraciados los números siguientes:

SEGUNDA SERIE

1.492, 271, 174, 7, 1.651, 68, 366, 459, 1.640, 1.565, 1.203, 1.141, 1.048, 251, 1.412, 1.174, 614, 1.012, 1.366, 213, 1.459, 152, 1.859, 1.878, 1.147, 71, 349, 1.183, 276, 1.968, 516, 1.387, 381, 733, 1.176, 166, 1.483, 1.863, 853, 773, 129, 1.414, 300, 1.880, 1.919, 1.597, 1 639, 1.840, 567 y 535.

TERCERA SERIE

1 759, 1.648, 1.437, 811, 1.266, 305, 370, 230, 1.883, 714, 1.642, 321, 380, 1.320, 229, 198, 624, 1.470, 720, 703, 730, 430, 622, 1.345, 1.178, 226, 1.553, 51, 432, 1.303, 864, 66, 186, 1.451, 319, 722, 1.428, 404, 1.637, 690, 584, 1.783, 1.016, 50, 353, 971, 203, 1.518, 106 y 816.

Recaudación de ayer

Por arbitrio de Carnes: Matadero general, 4.004'14 pesetas; Matadero del Grao, 432'95; Matadero del Cabañal, 283'38; Estaciones sanitarias, 890'50.

Por análisis y examen de sustancias, 444'90.

Por circulación rodada, 1.275.

Por arbitrios extraordinarios, 461'35.

Por bebidas, 4.757'80.

Total, 12.550'02 pesetas.

Frontón de Pelayo

A las 6: Tres de la provincia de Castellón, rojos, contra Reig, Miró y Fanalero, azules. Desafío 200 pesetas. A rebote.

Gobierno civil

Las Colonias escolares

El general gobernador señor García Trejo nos manifestó anoche que había celebrado una detenida conferencia con el inspector provincial de Sanidad señor Cubells acerca de las colonias escolares que organizan las Juntas de Protección a la Infancia y la de señoras de la Antituberculosis.

También nos dijo que secundando la iniciativa del inolvidable don Ramón Gómez Ferrer, había escrito una carta al alcalde de Zaragoza sobre la organización en aquella ciudad de una colonia escolar de 40 niños para venir a esta capital.

Homenaje al Dr. Gómez Ferrer

Ayer recibió el señor general gobernador una comunicación del alcalde de Utiel, quien le comunicaba que el Ayuntamiento había acordado dar el nombre de calle del Doctor Gómez Ferrer a una importante vía de aquella ciudad.

A Mislata

Invitado por varias comisiones, mañana marchará el señor general gobernador a Mislata, de donde regresará por la tarde para asistir en Capitanía general a la imposición del brazalete a varias damas de la Cruz Roja.

El crédito agrícola

Ha sido dirigido al presidente del Directorio militar el siguiente telegrama:

«Reunidos representación Federación Sindicatos agrícolas del Ebro, Comunidad de regantes de Tortosa, Federación Sindicatos región valenciana con importantes elementos industriales para estudiar medios mejorar situación económica del agricultor, acuerdan respetuosos saludos a V. E., suplicándole rápida solución crédito agrícola conforme con ponencia presentada por Junta Crédito agrícola, en la que nos han representado el presidente Federación Valenciana Sindicatos Agrícolas e Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, o bien otra solución que a mejor juicio de V. E. resuelva rápidamente base salvación de la agricultura, primera fuente riqueza nacional.—Federación Valenciana Sindicatos Agrícolas; Federación Sindicatos Agrícolas del Ebro; Arroces Lluch, S. A.; Canicio Mirall Beltrán.»

Adoración nocturna

CARCAGENTE

Esta Sección adoradora celebrará solemne vigilia de Espigas, en el ex convento de San Francisco, la noche del 5 al 6 del presente mes de Julio.

Se han cursado invitaciones a todas las secciones de la diócesis; pero si por cualquier incidente no ha llegado a alguna de éstas, dése por invitada. La sección de Carcagente, que no perdona sacrificio alguno cuando se trata de rendir homenaje de adoración al Dios de la Eucaristía, espera verse correspondida.

¡Adoradores nocturnos! Jesús Sacramentado nos espera la noche del 6, para que rindiendo nuestras banderas y nuestros corazones ante el Augusto Sacramento, demostremos una vez más ser dignos del título que ostentamos.

¡Adorado sea el Santísimo Sacramento!

Ejercicios espirituales

PARA SEÑORES SACERDOTES

En Santo Espíritu del Monte

Desde el domingo 6 hasta el sábado 12 de Julio de 1924

Director, Rvdo. P. Antonio Torró

Los señores Sacerdotes que deseen practicarlos avisarán con anticipación en el convento de Padres Franciscanos de San Lorenzo; en Secretaría Arzobispal, o bien escribirán directamente al reverendo Padre Superior de dicho convento de Santo Espíritu.

En el apeadero de Gilet esperará a los señores Sacerdotes la tartanita del convento.

Un cuadro de Domingo Marqués en el Museo de San Carlos

Ha quedado expuesto en el Museo el valioso legado hecho a la Academia de San Carlos por la ilustre profesora de nuestra Escuela Normal, doña Carmen Cervera. Es uno de los mejores retratos ejecutados por el insigne maestro don Francisco Domingo Marqués y representa a la señora madre de doña Carmen Cervera. Tan importante donativo, que ingresa en el Museo, vendrá a aumentar las obras que de tan eximio artista posee la Academia, y que figurarán en la sala que del autor del «Último día de Sagunto» prepara dicha corporación. El citado cuadro ha sido entregado a dicha Academia por doña María Carbonell, ejecutora de la voluntad de la ilustre legataria.

✝

D. O. M.

D. Vicente Giner Bañuls

DEL COMERCIO

Falleció ayer, a las dos de la tarde

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña María e hijos Vicente y Marina (ausentes), Federico, Josefina y Vicenta y demás familia, participan tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, San Vicente, 23 y 25, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas. **Se suplica no asistan coches.**

La Unión de Viticultores de Levante

En los salones de la Cámara Oficial Agrícola y bajo la presidencia del señor Ibáñez Payés, se celebró la asamblea constituyente de esta entidad, asistiendo representaciones de algunos pueblos, como Utiel, Chesto, Pedralva, Bugarra, Villar del Arzobispo, etc., y la sección de la Cámara.

Primeramente se dió cuenta de una carta del secretario señor Tarín, excusando su asistencia por haber marchado a Madrid precipitadamente por llamamiento urgente del presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña, que reunía a la representación de todas las regiones vitícolas ante la gravedad del momento, por el informe de la comisión técnica sobre el problema del alcohol industrial. Se acordó telegrafiar al Directorio en los términos que se dirá.

Se acordó asimismo telegrafiar en sentido de protesta al gravamen que se impone a los vinos y alcoholes, tal como lo ha hecho la Diputación de Oviedo y la Asociación de Comerciantes y Exportadores de vinos.

Se leyeron los estatutos que presentaba la comisión aprobándose artículo por artículo por unanimidad, con ligeras modificaciones, y por último se acordó presentarlos al Gobierno civil con la lista de la Junta directiva del Consejo central, que con carácter de interina quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Fernando Ibáñez Payés; vice, don Vicente Lassala Miguel; secretario, don Julio Tarín Sabater; vocales: don Francisco Martínez, don Ramón Escobar, don Cayetano Hernández, don Pascual Carrión, don Augusto Bataller, don Ramón Villoda, don Roberto Yuste, don Vicente Domingo López.

APLAZAMIENTO DE LA ASAMBLEA DE LIRIA

Después de leída la carta del señor Tarín y ante la gravedad de los momentos, que significan para la vida y prosperidad de las regiones vitícolas la decisión próxima del Directorio respecto al problema del alcohol industrial, se acordó el aplazamiento de la asamblea de Liria para el domingo día 13, esperando las impresiones que ha de comunicar desde Madrid la comisión que allí se ha reunido de todas las regiones vitícolas de España.

Para robustecer la labor que esta comisión, en la hora presente, está haciendo en Madrid, es obligación inexcusada de toda entidad agraria que tenga o represente intereses vitícolas, telegrafíe al Directorio apenas se lean estas líneas en el sentido que expresan los telegramas que han sido cursados por el presidente de la Unión, y que luego copiaremos. En las veinticuatro horas siguientes a la publicación de éstos en la Prensa, deben caer sobre Madrid miles de telegramas, que den la sensación de la importancia del problema que debatimos.

—

«Presidente del Directorio. Madrid.

La Unión de Viticultores de Levante acude una vez más a vuecencia, elevando su voz en demanda sean atendidas por el Poder público las peticiones que en nombre de toda España vitícola hará la comisión que visitará a vuecencia y subsecretario Fomento, considerando completamente ineficaz para salvar la crisis que atraviesa la riqueza vitícola, el informe que sobre el problema del alcohol industrial eleva al Directorio la comisión técnica nombrada al efecto.

En nombre de miles de españoles que en estos momentos depende su bienestar de la decisión de ese Directorio, solicito su favorable solución. Le saluda.—Presidente, Ibáñez Payés.»

—

«Subsecretario de Fomento. Madrid.

Representando miles y miles de familias región vitícola de Levante, uno mi voz, en nombre de la Unión de Viticultores, solicitando vuecencia atienda como justísimas las pretensiones de la viticultura, en cuyo nombre recibirá comisión pidiendo no haya lugar dictamen problema alcohol industrial, por considerarlo completamente ineficaz. Salúdale.—Presidente, Ibáñez Payés.»

—

«Presidente del Directorio. Madrid.

Ante crisis vitícola, protesta y solicita intervención Poder público contra acuerdos Diputación provincial Oviedo poniendo gravámenes a la introducción en la provincia de vinos y alcoholes. Salúdale. —Presidente Unión Viticultores.

Feria de Julio

Batalla de flores

La comisión de Batalla de flores recuerda a todos los artistas que el día 8 del actual termina el plazo para la presentación de bocetos optando a la confección de 40 estandartes, por el precio de 1.000 pesetas. Los bocetos podrán ser corpóreos o dibujados, expresando en este caso los elementos que se han de emplear en su confección.

El plazo para la presentación de bocetos para la confección de carruajes, terminará a las trece horas del día 14, y se recuerda que han de construirse cuatro coches de 1.000 pesetas, cinco de 750 y seis de 500.

En la secretaría de la referida Comisión se facilitarán cuantos datos deseen conocer los artistas que quieran concurrir a los concursos que se mencionan. —El presidente, José Antonio Berruezo.

Concurso

La subcomisión de Bailes populares de la Junta de Feria del año actual, saca a concurso la instalación del tablado, barraca, etc., en el mismo sitio que en años anteriores, y por la cantidad de 1.125 pesetas, a la baja.

El plazo de admisión de pliegos termina el día 7 de los corrientes, a las doce horas, y las demás condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría de la mencionada subcomisión.

Valencia 3 de Julio de 1924.—El presidente, Peregrín Contell.

Concierto en los Viveros

Hoy sábado, a las 10'45 de la noche, se dará en los Viveros municipales un grandioso concierto por la Orquesta Valenciana, compuesta de 80 profesores dirigidos por el joven e inteligente maestro don J. Manuel Izquierdo.

El selecto y nutrido programa que se ha de interpretar y la amenidad del sitio, hacen esperar una acogida entusiasta por parte del público.

La libertad de enseñanza y la confesionalidad

Un grupo de caballeros ha tomado la iniciativa de constituir una Asociación de padres de estudiantes, para intervenir cerca de los Poderes públicos en todos los asuntos relacionados con la enseñanza, e informar las reformas de ésta en sentido confesional y de libertad de enseñanza.

Esta tarde, a las seis, celebrarán en el Palacio Arzobispal y bajo la presidencia de nuestro amadísimo Prelado, su primera reunión, para tratar de la organización definitiva de dicha entidad.

El cielo bendiga los esfuerzos de tan beneméritos caballeros, para quienes pedimos toda clase de aciertos.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 9'45: Cine.

¡Grandioso éxito!

La chala

La calumnia

A las 11'45: Cine.

La calumnia

Dos toreros de cartó

Deportes

Balompié

Banquete, brindis y comentarios

En el Stadium valenciano se celebró anoche un banquete como agasajo a los equipiers que han firmado este año la ficha por el Gimnástico.

En el acto reinó la mayor alegría y se vitoreó a los defenders de los decanos y gloriosos colores azulgrana.

Al descorcharse el champañ se brindó por la prosperidad de la entusiasta Sociedad.

De los brindis pronunciados se comentó uno en el que se hizo alusión a varias cartas recibidas estos días del ex equipier gimnastiquista Molina, quien en el partido final de campeonato, al ser paseado en hombros, dirigió palabras de censura a unos directivos del Valencia que habían propalado el rumor de la venta de Molina y que ahora ha sido confirmado el rumor.

Se leyó un párrafo de una carta en la que dice entre otras cosas: «Te digo todo esto para que no creas que he obrado asesorado por nadie, y que no pensando salir nunca del Gimnástico, ha llegado un momento en que he dudado y se han aprovechado de mi duda los que más odiamos.»

Esta carta, además de declarar la metalización del deporte, dice muy poco en favor de quien ha de defender el color de un Club, sea cual sea, y más habiendo sido escrita después de firmada la ficha o carnet.

Indudablemente, en estos tiempos de transición del amateurismo al profesionalismo, estamos escribiendo y viviendo una historia llena de bochorno para el deporte y dignidad deportiva.

Deslíndense prontamente los campos del amateur y profesional, y no se dé ocasión a que algunos deportistas estimen su nombre y actos deportivos en bien poco.

Después que oímos lo que tantos saben ya, no comprendemos cómo el que odiaba ayer y hoy aún, puede luchar con el entusiasmo, calor y cariño que se necesitan para dar gloria a un Club y con ello al deporte español.

No saben los que nunca vieron futbol hasta el presente sarampión deportivo, que antaño se sentía el máximo de emoción ante la noble impetuosidad nacida del cariño a una Sociedad, y que para ver buenos partidos no hacían falta «ases», sino amantes de su Club, y creen esos noveles aficionados que reuniendo figuras, aunque sean de distintas clases, se obtiene verdadero futbol, sin tener en cuenta que la unión y compenetración, nacida por el tiempo largo, es el todo.

El Barcelona reunió «ases» de aquí y de allí, y tantos «ases» sucumbieron ridículamente ante el ímpetu y afecto a sus colores de once amateurs iruneses.

Lo de antaño era futbol; lo de hoy es comercio. Si se le ocurriese a Roschild gastar dinero, pasaríamos algún día por ver cómo se aplaudía como campeones a once monos.

Esta es la consecuencia de aceptar que leyes son votos y votos se tienen con pesetas o amistades.

De todo cuanto ocurre no culpamos a nadie; pero nos apesadumbra como buenos aficionados, que al futbol le ocurra lo que le ocurrió al sarampión de la pelota vasca, que se abrió paso por su nobleza y altas miras, y se hundió por las pesetas y manejos mercantilistas.

Quiera Dios no ocurra esto al noble juego del futbol.—*Seg.*

Convocatoria

Se convoca a los señores socios del Bancario F. C. a junta general, que celebrará esta Sociedad en su campo de deportes varios, situado en la avenida de Victoria Eugenia, esta tarde, a las siete, por primera convocatoria, y a las siete y media, por segunda, para la elección de Junta directiva.—La directiva.

Ciclismo

Mañana domingo se celebrará la segunda serie de la gran carrera «Alleluia», en el paseo de la Alameda.

Se hace saber a los corredores inscritos, que habrán de presentarse en la meta a las ocho en punto. Fernando Ibáñez.»

LIRICO

Sesión a las 5'15 tarde y 9'30 noche:

GRAN PROGRAMA

ACTUALIDADES GAUMONT

Miércoles de Ceniza

Preciosa comedia dramática en 4 partes.

Fantasías cinematográficas

Ingeniosa cómica.

GRAN EXITO

La calle de los sueños

(Dos jornadas.—Completa)

Ultimos días de esta obra maestra de W. GRIFFITH, verdadero genio de la cinematografía.

Un enamorado imperfecto

Graciosa cómica en 2 partes.

Lunes 7:

Amor de perdición

En honor del doctor Gómez Ferrer

La familia del doctor Gómez Ferrer ha recibido un oficio del alcalde de Utiel, haciéndole constar que por acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento, y a petición de una comisión de señores médicos de dicha villa, se denominará en lo sucesivo la calle de Requena con el nombre del llorado maestro, protector de la infancia.

Otro pueblo valenciano que se adhiere a la iniciativa del joven médico de Estivella señor Galán Marco, y honrando al ilustre doctor perdido se honra a sí mismo.

Por el Hospital para Niños del Dr. Gómez Ferrer

Cantidades recibidas por don Pedro Gómez Martí, hijo del doctor Gómez Ferrer, con destino a dicha fundación:

Suscrición realizada por los obreros del caballete de don Luis Muralles, del Grao, 65 pesetas.

Don Francisco La Roda, una acción, 500.

Señorita Mari-Pepa Campos Pérez, 100.

Escuela de Artesanos, 400.

Una madre valenciana, 25.

Señoritas Trini Asensi, Angela Hernández, Teresita Pons y Maruja Cru, como producto de una verbena celebrada en la terraza de Olympia, 300.

Es de esperar que, no agotándose jamás la legendaria caridad valenciana, pronto pueda ser un hecho lo que fué ilusión del inolvidable doctor y tanto bien ha de reportar a la infancia desvalida.

Necrología

Don Vicente Giner Bañuls

Tras larga y penosa enfermedad entregó ayer su alma al Creador nuestro estimado amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Vicente Giner Bañuls, fortalecido con los Auxilios de la Religión.

El finado, por su carácter activo y laborioso y sobre todo por su acrisolada honradez, gozaba en el comercio de una sólida reputación, y por sus arraigadas convicciones religiosas fué siempre el caballero correcto y modelo de católicos.

A sus atribulados esposa e hijos, entre los que se cuenta nuestro queridísimo amigo el joven e ilustrado capitán-médico don Vicente Giner Gozálbez, actualmente en Africa, y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido, al mismo tiempo que con ellos elevamos nuestras oraciones al Altísimo para que conceda el galardón eterno a que se hizo acreedor al alma de don Vicente Giner Bañuls. R. I. P.

Gacetillas teatrales

PLAZA DE TOROS

Hoy, a las 10'45 de la noche, se inaugurará la temporada de zarzuela con la grandiosa obra en tres actos «Doña Francisquita».

Mañana a las 6'45 de la tarde, se celebrará una función matiné, representándose también «Doña Francisquita». Se darán regalos a los niños en la matiné.

Se reciben encargos de localidades en la contaduría de la Plaza de Toros.

PROXIMAMENTE

aparecerá en esta ciudad la revista ilustrada

Semana Gráfica

donde encontraréis informaciones mundiales, arte, ciencia, literatura y gráficos de espectáculos en general.

Sus páginas irán avaloradas con la constante colaboración de ANDRENIO, JOAQUIN AZNAR, ANTONIO DUBOIS, TERESA DE ESCORIAZA, CONCHA ESPINA, WENCESLAO FERNANDEZ FLOREZ, JOSE FRANCES, PEDRO DE REPIDE, JOSE SANCHEZ ROJAS, ANTONIO ZOZAYA y lo más selecto de la localidad y demás provincias de la nación.

Además cuenta con corresponsales gráficos, literarios y administrativos en todas las poblaciones de importancia.

Director:

Dioscórides Leive García

Espectáculos

Lírico.—Sesión única de cine a las 5'15 y 9'30.

Moderno.—Sesión de cine de 5'15 a 12'30.

Salón Novedades.—Cine y dos actos en valenciano.—A las 9'45 y 11'45.

Stadium.—A las 10'30: Cine y varietés.

Sorolla.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Ideal (Ruzafa).—Cine de 4 a 12'30.

Luna Park.—Todas las noches, cine.

EDITORIAL DEL

DIARIO DE VALENCIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Noticias de Madrid

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Inserta las siguientes disposiciones:

Reglamento para la contratación de obras y servicios públicos.

Decreto suprimiendo los distritos forestales de Alicante, Castellón, Las Palmas y Palma.

Refundiendo la primera en la de Murcia, la segunda en la de Tarragona y la tercera en la de Tenerife.

Reduciendo a seis los diez distritos forestales.

Decreto sobre organización de los distritos mineros en la siguiente forma:

1.°, Almería; 2.°, Badajoz y Cáceres; 3.°, Baleares; 4.°, Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida; 5.°, Ciudad Real; 6.°, Cádiz; 7.°, Lugo, Orense y Pontevedra; 8.°, Granada y Murcia; 9.°, Guipúzcoa, Alava y Navarra; 10, Huelva; 11, Jaén y Sevilla; 12, Guadalajara y Toledo; 13, Albacete; 14, Oviedo; 15, Palma; 16, Zamora, Alcalá y Valladolid; 17, Santander; 18, Cádiz; 19, Valencia, Alicante y Castellón; 20, Vizcaya; 21, Huesca, Logroño y Soria.

Una circular para que por el Ministerio se atiendan las peticiones de traslado de funcionarios de Hacienda de Madrid a provincias para contribuir con ello al acoplo de las plantillas.

Otra circular excitando el celo de las autoridades para que se ponga en vigor el sistema métrico decimal, quedando derogadas definitivamente las antiguas pesas y medidas.

Decreto organizando el alto mando de la Guardia civil, que se compondrá de un general de división y cuatro de brigada.

Uno de estos últimos ejercerá el cargo de secretario.

El general de división será el director general.

No formarán parte del escalafón del cuerpo.

Anunciando la provisión de 28 plazas de alumnos de la Escuela Superior de Guerra en oficiales de Infantería.

En los Ministerios

Reunión del Directorio

Desde Palacio, los generales del Directorio marcharon al Ministerio de la Guerra, donde se reunieron, presididos por el general Primo de Rivera.

La reunión terminó a la 1'45.

El general Vallespinosa dijo que se habían reunido en Guerra, porque esta tarde no celebrará Consejo el Directorio, pues tiene que ir a despedir a don Alfonso, que marcha a las 7'45 al valle de Arán.

Es probable que antes de que marche, deje firmado el decreto de amnistía.

Después de la reunión despacharon con el presidente los subsecretarios de Gobernación, Justicia, Trabajo, Marina e Instrucción.

Los generales del Directorio juran el cargo de ministros

A las diez de la mañana empezaron a llegar a Palacio los generales del Directorio.

A las 10'30 llegó el presidente.

Reunidos todos, pasaron a la cámara regia, donde se hallaba ya el monarca con el jefe de Palacio, marqués de la Torrecilla, general Cavalcanti, oficial mayor de Alabarderos y ayudante de don Alfonso señor Cincunegui.

Inmediatamente se procedió al acto del juramento de los generales, tomándoselo el general Primo de Rivera, por antigüedad de los respectivos destinos.

La ceremonia se realizó en la forma acostumbrada, arrodillándose los generales, poniendo la mano sobre los Evangelios y jurando la Constitución, pronunciando el presidente las mismas frases que cuando juraban los ministros civiles.

Terminado el acto, se reunieron con el monarca, permaneciendo una hora aproximadamente.

A la salida interrogaron los periodistas a Primo de Rivera, quien les dijo:

«Realmente no ha habido Consejo.

Ha sido solamente un cambio de impresiones con el monarca sobre los asuntos de Marruecos, porque ya saben ustedes que don Alfonso marcha esta tarde al valle de Arán.»

Doña Cristina, a Santander

El domingo marchará con dirección a Santander doña Cristina, para comenzar el veraneo.

Banquete

En Palacio y presidido por don Alfonso se ha verificado el banquete con que el príncipe de Asturias ha obsequiado a los jefes y oficiales, en justa correspondencia al homenaje de que ayer le hicieron objeto.

El viaje de don Alfonso

Don Alfonso marchará a Lérida a las 7'45 de la tarde.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

PRESIDENCIA

Reglamentando los servicios públicos de transporte mecánico rodado sobre vías ordinarias.

GUERRA

Reorganizando el alto mando en los institutos de la Guardia civil y Carabineros.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Felipe Navarro, barón de Casadavalillos, destinándole a mandar la novena división de Zaragoza.

Nombrando subsecretario de Guerra al divisionario don Juan O'Donell, duque de Tetuán.

Nombrando gobernador militar de Madrid al divisionario don Pío Suárez Inclán, que manda la primera división.

Nombrando para este cargo al divisionario don José García Moreno, y sustituyéndole en la fiscalía del Supremo de Guerra el divisionario don Antonio Los Arcos, que manda actualmente la novena división.

GRACIA Y JUSTICIA

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero, el título de marqués de Almerga, a favor de don Evaristo Marcelo.

En el Supremo

Esta mañana se ha visto en el Supremo la causa contra el paisano Durán, por hurto.

El fiscal le ha pedido dos años y dos meses de arresto, y la defensa, confiada al teniente señor Vidal, ha pedido la bsolución.

Se cree que la sentencia será de acuerdo con la petición fiscal.

Pérdida de antigüedad

El general Navarro ha perdido tres años de antigüedad al obtener el ascenso, con motivo de haber estado sumariado.

Sigue gravísima

La Hermana Sor María Eloy, que fué gravemente herida ayer por un enfermero que la requería de amores, continúa en el mismo estado de gravedad.

El enfermero Pablo Muñoz ha declarado ante el juez, manifestando que en el momento de cometer el hecho se hallaba completamente ofuscado, no siendo dueño de su voluntad.

A Valencia

En el correo de Valencia saldrá esta noche para dicha capital el laureado pintor Cecilio Pla, para pasar el verano en aquella playa.

Banquete de artistas

En el Ideal Retiro se celebró un banquete organizado por la Asociación de pintores y escultores, en honor de los asociados que obtuvieron medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Presidió el señor Pérez Nieva.

Asistieron el presidente del Círculo de Bellas Artes, Alcalá Galiano, Francés, Urcola y Aguirre.

Se leyeron adhesiones de personalidades y artistas, y también unas cuartillas del presidente de la Asociación, excusando su asistencia por enfermedad

El presidente del Círculo de Bellas Artes, entre gran ovación, propone que se celebren anualmente exposiciones.

Pide también protección al Estado, para que el Arte llegue a la altura que debe tener en España.

Aboga por que desaparezcan los partidismos y divisiones.

También hablaron otros señores, incluso Pérez Nieva, quien ofreció la protección del Estado.

Asistieron al acto unos 200 comensales.

Los homenajeados pronunciaron frases de gratitud.

Un niño con dos madres

Sevilla.—En el portal de una casa de huéspedes del pueblo de Guadalcanal apareció abandonada, hace unas noches, una criatura recién nacida.

El hostelero se hizo cargo de la criatura, y poco después entró a prestar servicio en la casa de huéspedes la joven Carmen Martínez Mejías, la cual se encargó de amamantar al niño.

Carmen fingió ser madre del pequeñuelo, y así se lo dijo al dueño de la casa; pero hace dos días se presentó a reclamar al niño otra joven llamada Florentina Cavera Benítez, la cual juraba y perjuraba que la verdadera madre del pequeño era ella.

Para poner en claro este extraño pleito, que recuerda el famoso juicio de Salomón, intervino el Juzgado y la guardia civil.

Filomena justificó ante la autoridad judicial que el niño era hijo suyo.

Carmen y la madre de ésta han ingresado en la cárcel, porque en el fondo del pozo de la casa en que habitaba fué hallado el cadáver de otro recién nacido, hijo de la primera.

Se supone que Carmen temía el descubrimiento de su crimen, y por eso pretextó ser madre del pequeño abandonado en la casa de huéspedes con la esperanza de que la madre de éste, para ocultar su deshonra, no haría uso de su mejor e indiscutible derecho.

Ultima hora de la tarde

El decreto sobre amnistía

En estos momentos se halla el presidente en Palacio, para poner a la firma de don Alfonso el decreto de amnistía.

En la Presidencia están redactando una nota oficiosa sobre Marruecos que han ofrecido facilitar en breve.

MARRUECOS

El general Bermúdez de Castro

Ceuta.—A bordo del cañonero «Cánovas del Castillo» llegó el general Bermúdez de Castro, siendo recibido por el general Montero, las autoridades y numeroso público.

Fué cumplimentado en la Residencia por los notables de la población.

Hoy marchará a Tetuán para conferenciar con Aizpuru.

Entierro

Ceuta.—Se verificó el entierro del alférez de Regulares, Juan García y del sargento Juan Palacios, muertos en las últimas operaciones.

Presidieron el duelo las autoridades, rindiendo honores los Regulares y la banda de música del Tercio.

Los féretros iban envueltos en la bandera española.

El problema de Marruecos

«El Imparcial» inserta un artículo de un, según dice, prestigioso jefe del Ejército, dando su opinión acerca de la forma de dar solución al problema de Marruecos.

Comienza diciendo que tiene tres hijos que han cumplido el servicio militar, reduciéndolo, cosa que señala rebajamiento del nivel moral del soldado, sin ningún beneficio para la Patria.

Respecto al problema de Marruecos, su solución ha sido difícil, porque nadie ha tenido en cuenta el pasado.

Nosotros tenemos una fiesta llamada nacional que, si se intentara suprimir de repente, causaría graves transtornos y determinaría la caída del Gobierno que lo intentara.

Supongamos que faltasen profesionales para esta fiesta y se decretase que todos los jóvenes de tal o cual edad, venían obligados a prestar su concurso a la referida fiesta.

Indudablemente, las primeras bajas pondrían el grito en el cielo, con razón.

Ahora, si se decretase que todo joven profesional prestase ese servicio, ya sería otra cosa.

Dos aspectos tendría el problema: el social y el económico.

En el primero, el servicio militar obligatorio, con redención desde el hijo del obrero hasta el del multimillonario, proporcionaría soldados para la paz.

Para las aventuras guerreras como las de Marruecos, contaríamos con un ejército voluntario, bien retribuído.

En honor de Estella

Almería.—Se han reunido las autoridades para acordar los festejos en honor de Estella.

El día de la llegada se verificará la entrega de la bandera al somatén.

En el cuartel se descubrirá una lápida conmemorativa de los muertos en campaña.

En el Ayuntamiento habrá recepción, a la que concurrirán los alcaldes de la provincia.

Visitará el marqués de Estella el campamento de Víctor, donde será descubierta una lápida conmemorativa y se le obsequiará con un banquete popular y una verbena.

Grave accidente

Almería.—En el término de Santa Cruz de las Cuevas, al estallar un barreno, resultó muerto un obrero llamado Manuel Rodríguez, y gravemente heridos otros cuatro que fueron trasladados al pueblo inmediato.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao

4 de Julio.

Interior 4 por 100

Series F y E, 70'05; D, 70'10; C, B, A, G y H, 70'25.

Exterior 4 por 100

Serie F, 84'40; A, 85'80.

Amortizable 4 por 100

Series C, B y A, 89'25.

Amortizable 5 por 100, 1920

Series F, E, D, C, B y A, 96'40.

Amortizable 5 por 100, 1917

Series C, B y A, 96.

Obligaciones del Tesoro 5 por 100

Noviembre, un año, serie B, 102'15; Enero, un año: serie A, 101'60; B, 101'35; Febrero, tres años: serie A, 103; B, 102'50; Abril, cuatro años: serie A, 102'90; B, 102'65.

Banco Hipotecario: Cédulas al 4 por 100, 90; 5 por 100, 99'90; 6 por 100, 108'80.

Acciones

Banco de España, 559; Hipotecario, 300'50; Río de la Plata, 45; Tabacalera, 240; Azucarera preferente, 93; ordinaria, 40; Alicantes, 312; Nortes, 318; Duro Felgueras, 50; Metropolitano Alfonso XIII, 192.

Obligaciones

M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 282; serie G, 6 por 100, 101'30; serei H, 5'50 por 100, 93'25; Norte: segunda serie, 3 por 100, 62'75; especiales, 6 por 100, 104; F. C. Tánger a Fez, 6 por 100, 96.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 38'65; libras esterlinas, 32'82; dólares, 7'58; liras, 32'50.

Barcelona: Francos, 38'60; belgas, 34; suizos, 135; libras esterlinas, 32'80; dólares, 7'575; liras, 32'60.

Londres: Pesetas, 32'86; francos, 85'10; belgas, 96'50; suizos, 24'305; dólares, 4'33; florines, 11'495; liras, 101'25; escudos portugueses, 153; coronas suecas, 10'345; noruegas, 32'375; danesas, 27'275; coronas checoeslovacas, 147'50.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

París, vista, cheque banq.°	39'00	Por 100 Ptas P. °/o
Bruselas, id. id. id.	34'25	
Francos suizos, id. id. id.	135'20	
Liras, id. id. id.	32'65	
Londres, id. id. id.	32'85	Por libra est.
Dollars: Nueva York, id. id.	7'60	
Marcos: Berlín id. id. id.	——	

Movimiento del puerto

4 de Julio.

A LA CARGA

«Betis», para Barcelona.
«Atlas», para Londres y Amberes.
«Saint Berthelemy», para Rouen.
«Dalia», para Marsella y Génova.
«Freixas I», para Cette.
«Portofino», para Hamburgo.
«Bruse Jarl», para Londres.
«Cabo del Agua», para Liverpool.
«Legazpe», para Manila.
«Camproa», para Manchester.
«Belize», para Londres.

A ORDENES

Frutero.
«Soller».
«Vesta».

DESCARGANDO

«Aju Mendi», carbón.
«V. de Chavarri», carbón.
«U. Mendi», maíz.
«Cabo San Sebastián», cargo general.
«V. La Roda», cargo general.
«Comercio», pipas vacías.
«Ciudad de Cádiz», cargo general.
«I. Patxo», carbón.

AMARRADOS Y REPARANDO

«A. Forner».
«Albal».
«Menorquina».
«Elcano».
«Vinaroz».

SALIDOS

«Grana», de Romaní y Miquel, para Marsella, en lastre.
«Sorrento», de E. Harker, para Londres y escalas, con cargo general.
«Cortés», de Mac-Andrews y Compañía, para Londres y escalas, con cargo general.
«Banana», de Garrigós y Rodrigo para Mazarrón, en lastre.
«Draco», de E. Harker, para Hull y escalas, con fruta y cargo general.
«Dalia», de viuda de C. Reali, para Marsella y Génova, con cargo general.
«Cabo San Sebastián», de H. de Nogués, para Tarragona, con cargo general.
«Legazpi», de la Compañía Trasatlántica, para Filipinas y escalas, con cargo general.
«Ciudad de Cádiz», de la Compañía Trasatlántica, para Barcelona, con cargo general.
«Atlas», de V. Montesinos, para Londres y escalas, con cargo general.
«Bet..», de S. Bonora», para Barcelona, con pasaje y cargo general.

Servicio meteorológico de Levante

4 de Julio.

Estado atmosférico general a las siete de la mañana:

La perturbación atmosférica de las islas Británicas ejerce influencia sobre España, produciendo lluvias en todo el litoral del Cantábrico.

Un mínimo secundario aparece entre las costas de Andalucía (Almería, 756'6 milímetros) y Norte de Marruecos, y existen en distintos puntos de la Península Ibérica pequeños centros de perturbación, que dan origen a vientos de rumbos opuestos y variables.

En Levante se observó nubosidad general, y las temperaturas extremas han sido: Alicante, 31 y 18 grados; Castellón, 28 y 21; Teruel, 32 y 14; Cuenca, 32 y 13.

El recorrido del viento es de 132 kilómetros en 24 horas, y la velocidad máxima, 18 kilómetros por hora a las trece.

Tiempo probable: Tendencia a formarse tormentas.

T. Almer.

Plaza de Toros

HOY, a las 10'45 de la noche: INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE ZARZUELA, representándose,

Doña Francisquita

:: Encargándose del papel de protagonista la simpática tiple Juanita Fabra

Mañana a las 6'45 de la tarde, gran función matiné, representándose,

Doña Francisquita

Grandes regalos a los niños. Se reciben encargos de localidades en contaduría.

Fiesta de caridad

Mañana celebra su fiesta anual con el esplendor acostumbrado, la antigua Asociación del Santísimo Cristo de la Columna, que sin más finalidad que practicar la caridad, cumple su misión de manera simpática, sin gran ostentación, pero de modo práctico, convirtiendo en limosnas toda su recaudación para proporcionar un día de alegría al necesitado.

En el año actual, como en los pasados, a las seis y media, tendrá lugar en la parroquial iglesia de San Nicolás Obispo, la Misa de Comunión general, y acto seguido el reparto de 1.600 raciones compuestas de pan, carne, arroz, patatas, tocino y morcilla, a los poseedores de los bonos limosnas, en la puerta de dicha parroquia, por los asociados.

A las diez y media se celebrará la Misa solemne estando encargado de la oración sagrada el prestigioso orador sagrado muy ilustre señor don Pedro Tomás Montañana, Canónigo de la Metropolitana Basílica.

A la benemérita Asociación que de modo tan sencillo practica la caridad cristiana, no cabe felicitarla, sino alentarla en el camino emprendido y desearle aumente sus socios y limosnas de año en año.

Movimiento de población

4 de Junio.

Nacimientos, 11.

Defunciones, 9:

Ramón Bataller Navarro, de 32 años, de parálisis.

Francisco García Mingol, de 58, de parálisis.

Fermina García Centelles, de 89, de arterioesclerosis.

Pilar Bueno Desfilis, de 33, de miocarditis.

Manuel Campos Celda, de 27 meses, de meningitis.

Vicente Olmos Lucas, de 30, de miocarditis.

Leonor Serrano Sanz, de 77 años, de cáncer de la cara.

Francisco Martorell Catalá, de 15 meses, de bronconeumonía.

Ramón Rubio Torres, de 65 años, de parálisis general.

Matrimonios, 3:

José Calasanz, con Valeriana Fernández.

Mariano Ros, con Encarnación Romero.

José María Olmos, con Francisca Fuertes.

Todas las
FIEBRES PELIGROSAS
Viruela, Sarampión,
Escarlatina, Tifus,
Erisipela, Influenza
Fiebre puerperal,
se curan en algunos días,
con frecuencia en algunas horas, por la
BOISSON BLANCHE
del abate MAGNAT
DEPOSITO GENERAL:
F. GARCÍA GUZMAN
FARMACÉUTICO
P. Santa Catalina, 4
VALENCIA

Colegio Hispano-Francés
Primera y Segunda enseñanza -- Isabel la Católica, 7
Bachillerato y Comercio
Preparación para los exámenes de Setiembre
INTERNADO

ESTE
JABON FORTUNA
deja la ropa como ninguno
: : De aceite de coco
y pureza garantizada
De venta en todas partes

HAGA DEL
: Hotel Oriente :
su residencia en Barcelona
El mejor situado; en plena Rambla. Ha sido recientemente restaurado por sus nuevos propietarios, siendo hoy uno de los más amplios, cómodos y mejor atendidos de España. Habitaciones con cuarto de baño.
Habitación, desde.. 8 pesetas.
Hospedaje, desde.. 17 "
Cubierto, desde.. 7 "
Bajo la misma dirección del
: Hotel España :
El más popular de Barcelona
Bien conocidos de cuantos en sus viajes frecuentan la capital catalana.
Situado en el corazón de la ciudad.
Habitaciones desde, 6 pesetas
Hospedaje desde.. 14 "
Cubierto desde.. 6 "

:: TAMARIT ::
Camas doradas
Camas niqueladas
Camas de hierro
Hospital, 1, 3 y 5.-Valencia

SEÑORAS
El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del
Dr. Valley
Usarlas por higiene y para evitar contagios.

Alimentad a los enfermos con "GRAMINAL" (NOMBRE REGISTRADO) del laboratorio S. VILLARROYA

¿Qué es el GRAMINAL? Moderno e inalterable extracto concentrado al vacío de vegetales, zumos de frutos y leguminosas, de sabor agradable y fácil digestión. Poderoso tónico de uso insustituible como alimento en las fiebres.

Depósito general, Farmacia S. Villarroya, Mar 38, y Comedias, 2.—VALENCIA

Representante comercial, R. Martínez

NO SOLO SE VENDE BARATO, pues también SE VENDE DE BALDE un día cada mes, en la Ferretería Alemana Conde Montornés, núm. 8, VALENCIA

El día que se ha vendido de balde en el mes de Mayo, ha sido el 16, y en el mes de Junio le ha correspondido al siete día.

Los poseedores de tickets de los mencionados días, pueden pasar a cobrar el importe íntegro de lo comprado en esas fechas. Es indispensable la presentación del ticket sellado y sin enmiendas.

En el mes de Julio también habrá otro día de venta gratis, que se anunciará a primeros de Agosto.

Heladoras de manilla, a 16 pesetas las de un litro de cabida. Hay tamaños mayores.

Hay heladoras desde tres pesetas cincuenta céntimos en adelante.

Siguen a la venta los siguientes lotes:

Primer lote. Seis vasos agua, seis vasos vino, seis vasos licor, un hermoso jarro de agua y un tenedor, por seis pesetas el lote de veinte piezas.

Segundo lote. Seis cacerolas (tamaños escalonados), de aluminio puro, por 13 pesetas el lote.

Tercer lote. Cinco ollas (pucheros), tamaños escalonados, en aluminio puro, por 17 pesetas el lote.

Cuarto lote. Cinco fiambreras (tamaños escalonados), aluminio puro, por 7'50 pesetas el lote.

Quinto lote. Seis cucharas, seis tenedores, seis cucharitas café y seis cuchillos, por 7'50 ptas. el lote.

Sexto lote. Un elegante estuche caballero para afeitarse, con espejo, navaja de Solingen, suavizador, brocha, taza, pasta Smiris, por 9 pesetas el lote.

Séptimo lote. Un morral para campo, con cinco fiambreras, dos cantimploras irrompibles, seis tenedores y un cuchillo, por 13'50 pesetas el lote.

Octavo lote. Seis cucharas, seis tenedores, seis cucharitas y seis servilleteros, o sean veinticuatro piezas, por 6 pesetas.

Noveno lote. Seis platos de cada uno de los cuatro tamaños, o sean veinticuatro platos aluminio plata, por 10 pesetas.

Décimo lote. Seis vasos de cada uno de los cuatro tamaños, o sean veinticuatro vasos, por 7 pesetas.

11.º lote. Maletín de viaje con dos fiambreras, 8 pesetas.

12.º lote. Tres cacerolas (segundo, cuarto y sexto tamaño); tres ollas (primero, tercero y quinto tamaño), y seis servilleteros, por 20 pesetas las doce piezas.

13.º lote. Azucarero y galletero, decorado gran lujo, por 5 pesetas las dos piezas. Se regalan tres servilleteros.

14.º lote. Tres cacerolas (segundo, cuarto y sexto tamaño), por 8 pesetas. Se regalan tres servilleteros.

15.º lote. Tres ollas (segundo, tercero y quinto tamaño), por 12 pesetas. Se regalan tres servilleteros.

16.º lote. Estuche costura con espejo, cerradura, cien agujas coser, tijeras bordar y tijeras costura y dedal, por 7 pesetas.

17.º lote. Estuche completo peluquería doméstica, con espejo, máquina de afeitar con doce hojas, máquina cortar el pelo con suplementos que equivale a tres máquinas de cortes distintos, brocha, taza para el jabón, peina y tijera cortar el pelo, por 18 pesetas.

Lecheras aluminio plata, de un litro, a 3'25; y de litro y medio, a 4 pesetas.

Morrales para compra o merienda, a dos reales.

Clecs (o cierres para vestidos), cartón con tres docenas, un real.

Horquillas para el pelo, a cinco céntimos paquete.

Papel de calcar para máquina de escribir y para lápiz, a 3 pesetas caja de 100 hojas.

Libretas bolsillo muy sólidas, a 30, 40 y 45 céntimos una.

Estuches manicura, a 3'50 pesetas.

Plancha eléctrica, garantía 20 años, por 11 pesetas.

Collares luminosos, que brillan en la más completa obscuridad, a 1'50, 2 y 3 pesetas collar.

Máquinas picalotodo, indispensables en cada cocina, 8 pesetas.

Cafeteras egoistas, con vaso de cristal templado, a 1'25 pesetas cada una.

Maletas de fibra (mejor que las de cuero), desde 12 pesetas.

Juego de cubo y jarro para lavabo, 5 pesetas el juego.

Ligas irrompibles, para señora y caballero, una peseta par.

Lámparas eléctricas (perillas), lo mejor de la fabricación alemana, a 1'25 pesetas una. Se sirven de 2, 5, 10, 16, 25, 50 y 75 bujías, y de voltajes desde 90 a 170. Otros voltajes son precios especiales.

Lámparas eléctricas de bolsillo, con pila, desde 1'75 pesetas.

Tinte alemán, para toda clase de prendas, a 0'40 pesetas el paquete. Hay gran surtido de colores.

Cajitas con cinco papeles, o sean ciento veinticinco agujas de ojo dorado, de calidad superiorísima, y un utilísimo enhebrador, por 75 céntimos.

El que mire por sus intereses tiene que acudir a comprar a la Ferretería Alemana, pues comprará en primer lugar artículos de calidad inmejorable, a precios baratísimos, y con la probabilidad de que se le devuelva el dinero.

Lo que yo bebo

para refrescar y disfrutar de buena salud,

es el agua mineral que yo mismo hago poniendo en un litro de agua ordinaria, un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

Antes, no podía permitirme todos los días beber, en cada comida, una botella de agua mineral de Europa, porque me costaba demasiado cara. Hoy día, tengo la ventaja de obtener 12 litros de agua mineral, al precio que antes pagaba por una botella capsulada de agua mineral. ¡Y'que delicia de agua refrescante, gaseosa! Yo la bebo pura, o mezclada con una bebida cualquiera, a la cual le comunica un sabor exquisito.

Los Lithinés del Doctor Gustin están indicados para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de

la gota, los reumatismos,

y de las enfermedades del

hígado, riñones, estómago.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. Precio: 1'50 pesetas

Depositario único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.

Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Venta de fincas

Vendo gran casa con un bajo para industria, muy capaz, en la calle de Fresquet. Una hermosa casa chalet con media hanegada de huerto, a diez minutos de Valencia y tranvía a cada media hora.

Salvador Torres, Bonaire, 25, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Auto-Omnibus

de 30 asientos, nuevo, para entregar inmediatamente, se vende por buen precio, dándose a toda prueba y garantía. Agencia del Citroen, en Valencia: Ramón Burdeos, Colón, 26, teléfono 1794.

Liquido

sólo por 10 ptas., el siguiente lote reclam

Una pluma estilográfica de oro, 14 quilates, de las de 20 pts.
Un sujetador de pluma de 0'20.
Un frasco tinta Sama de 0'60.
Una libreta de hule de 0'75.
Un lápiz automático de 1'50.
Un sujetador de lápiz de 0'20.
Un estuche papel y sobres de 1'20.
Un tablero sujetacartas de 3.
500 cuartilla de 2'50.
Lo que vale 30 pesetas
lo doy solo por diez.

Ocasiones

Estuches de papel y sobres fantasía, desde 60 céntimos.

Cintas para máquinas de escribir, en todos los colores y tamaños, de la mejor marca, a 3.

500 cartas papel tela, a 5. p.

Una resma papel barba de la mejor clase, 13 ptas.

Gran partida de libros para contabilidad en todos los rayados, a cualquier precio.

La casa que vende más barato toda clase de artículos de papelería, objetos de escritorio, libros rayados, impresos comerciales, sellos de cauchú.

SALDOS ALEMANES

L. LOPEZ MARI

17, Correjería, 17, Valencia

Venta de fincas

Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Palomar, Sanchis Bergón y Cabalote; casas en las calles de la Harina, Baja, Alta, Pizarro, Cirilo Amorós, San Martín, San Vicente, Maldonado, carrera de San Luis, Pintor Domingo y otras.

Me encargo de la compraventa de fincas. Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Finca de venta en el Perelló

de 141 hanegadas, lindante con la playa y contiene una buena y espaciosa casa para veranear, otra independiente para el casero y la tercera del terreno plantado de naranjos en producción, palmeras, pinos y otros árboles. Es sitio muy delicioso para caza y pesca y se cederá en precio y condiciones de pago ventajosos para el comprador. Razón, Cabilleros, 7, Valencia.

Exámenes de Septiembre

Preparación de TODAS LAS ASIGNATURA de INGRESO, BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO y NAUTICA, por profesor competente, con mucha práctica, garantizanda éxito seguro, gracias al empleo de método teórico-práctico. LECCIONES PARTICULARES. Nicolás PERCAS, plaza de Tetuán, 8.

Servicio regular al N. O. de Francia

SAINT MARC

Para Rouen, cargará el 5 de Julio.

Esta compañía que cuenta con numerosa flota de barcos de moderna construcción y exclusivamente dedicados al transporte de frutos y vino, viene prestando un servicio regular desde hace tiempo y es la única que se encarga del retorno de bocoyes vacíos.

Se establecen *forfaits* para los principales puertos y poblaciones del N. O. de Francia.

Consignatario: Andrés Guardiola, Muelle de Levante, 15, Grao.

Agentes en el Grao: señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Pisos

Ganga en el ensanche

Urge vender con tres alcobas, gran dormitorio, desluna do central y buenas galerías, de 15 a 18.500 pesetas. S. Torres, Bonaire, 25, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Especialidad en el estilo Renacimiento Español

Muebles de lujo de todos estilos

MUEBLES - MARTI

MIGUELETE, 5

VALENCIA

Secciones económicas y de gusto para casa humilde

Venta al contado y a plazos sin fiador

MOTORES (liquidación) para riegos, industria, etc.

Diesel "CAMPBELL"

El mejor motor inglés

Semi-Diesel "DROTT"

El más simplificado, suprimida la cabeza incandescente, puesto en marcha en un minuto, sin inyección de agua, con bomba de circulación, bancada, engrase a presión, etc.

S. SANCHO A.

Paz, 34, Valencia, teléfono 241

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

"Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068."

PARA CEREALES

PIENSO NUTRITIVO

El molino IDEAL legítimo

CONSTRUCCION ALEMANA

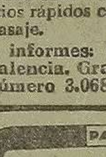

Tritura, mezcla y pulveriza en una sola operación

MAIZ, CEBADA, ALGARROBA, HABAS, AVENA, CENTENO, CHUFA, CAMELLA, YESO, ETC., ETC.

15.000 molinos vendidos

ORUJOS — AZUCAR

HUGO KATTWINKEL

ALMACENES DE MAQUINARIA

MADRID (Ap. 677) Núñez de Balboa, 9 | BARCELONA Villadomat, 150 160

PARA CEBADEROS

CASA CATOLICA

Gran pensión Madame Marie Antoinette

Calle de Zaragoza, 12, principal

Probad y os convenceréis, que hoy es donde mejor se come, por dos pesetas, cuatro platos.

Pensión completa, 5 y 6 pesetas.

Calle Zaragoza, 12, principal

Restaurant La Federación

En esta casa seria y religiosa, tienen las señoras y caballeros un comedor espacioso con una higiene incomparable. Abonos de 30 comidas, por 67'50 ptas.; damos 3 platos, con 8 a elegir, pan, ensalada, fruta del tiempo o flan.

Para saber si esto es una ganga o no, hay que probarlo, y estamos seguros que no encontrarán en Valencia casa más económica, ni servicio más esmerado, con mucha higiene, habitaciones todas con balcón a la calle, a 2 ptas., y pensión completa, 7 ptas.

Calle de la Nave, 7, esquina a la de las Comedias, frente a la Universidad.

Línea Pinillos

Servicio a Antillas y Estados Unidos

El vapor CADIZ, saldrá de este puerto el día 7 de Julio directo para SANTIAGO DE CUBA y HABANA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Guantánamo, Antilla, Manati, Matanzas y Cienfuegos, con transbordo en Habana.

Servicio al Brasil y Río de la Plata

El vapor CATALINA, saldrá de este puerto, el día 11 de Julio, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para los puertos indicados. También admite carga dando conocimiento directo para ROSARIO DE SANTA FE, con transbordo en BUENOS AIRES.

Consignatarios en Valencia: Sres. Reguena e Hijos, Colón, 58, teléfono 426

Compañía de los motores Deutz "Otto Legítimo" Lda.

MOTORES

a gas pobre, a gasolina, a aceites pesados para embarcaciones

DIESEL y Semi-Diesel

GRANDES EXISTENCIAS

Entregas inmediatas

Madrid Apartado 360

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía, 8.)

Se alquilan y se venden

sillas, mesas y veladores para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escaparates, cafeteras, tapaderas de metal, puertas cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Torno, 48. Valencia.

Orbis, S., A. Mar, 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, abonos de limpieza, gran surtido en piezas de recambio y tipos para toda clase de maquinas.

Tinta negra

La más negra, 2'50 pts. litro, sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Lotes económicos de despachos completos

desde 650 ptas., compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. Pídanse catálogos exclusivos de la máquina de escribir CONTINENTAL, Orbis, S. A., Mar 8.

Piano

Se vende uno colín, por 1.800 pesetas, siendo su valor tres veces más. Calle de Barcelona, 23, bajo.

Espacioso local

de unos 5.000 metros de superficie, rodeado de pared y verja recayente al andén de la estación de Godella (20 minutos de Valencia), con dos naves y habitación para casero, propio para academia, colegio, fábrica, talleres, almacén, casino, granja, campo de deportes y espectáculos, etcétera, se alquila o vende. Razón: Abadía de San Martín, núm. 6, de 9 a 11, Valencia.

Taquigrafía

Se desea profesora en el **Institut Simian**

CABILLEROS, 5

AMASADORAS

MAD

Maquinaria para molinos de arroz

Descortezadoras de cacahuete y ricino

I. M. A. DOMINGOMEZ, Apartado 21, VALENCIA

Oficinas y talleres: Camino de Barcelona, 22 — Fundición de hierro: Marqués de Caro, A. G.

Moledoras de piensos - Aventadoras

Transportadores de grano - Carretillas

Trilladoras MAD

Arroz, Trigo, Cebada, Alubias, etcétera.

JUAN SALA

Talleres de Fumistería y fundición

Gran Vía de Germanías, 51, teléfono 595

Valencia

Gacetillas

Como ya anunciamos, darán hoy principio a las diez y media en la Metropolitana los ejercicios de oposición a la Canonjía vacante en esta Metropolitana, disertando el más antiguo en grados de los once señores opositores, que es el muy ilustre señor doctor don Gaspar Archent.

El tribunal, como es sabido, lo constituirán el Arcipreste doctor Herrera, presidente; el Maestrescuela y Vicario general señor Payá, el Magistral señor Chillida y los Prebendados señores Olmos y Pérez.

Concurrido se vió ayer tarde el primer día del solemne triduo que a la gloriosa Santa Ana dedica su antiquísima Cofradía establecida en el convento de la Encarnación.

En dicha solemnidad, el reverendo Padre Antonio Begues, encargado de los sermones del triduo y fiesta, pronunció hermosísimo discurso ensalzando las glorias de la Madre de la Santísima Virgen.

Hoy, a las seis, tendrá lugar el segundo día del triduo, y mañana, día de la fiesta principal, a las siete, Misa de Comunión general; a las diez y media la solemne, y a las cinco y media último día de triduo.

Por la mañana y por la tarde sorteo de medallas.

Bicarbonato de sosa del doctor Greus, es preferido, por su bondad y pureza, a todos sus similares.

Consulta del doctor Gómez Ferrer. Enfermedades de los niños. A cargo de su hijo y de su hermano don Aniano. Calle del conde de Salvatierra de Alava (antes Ciscar), 35, bajo. De once a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Mañana domingo, a las siete de la tarde, tendrá lugar en los salones de la Capitanía general el acto de imponer el brazal de la Cruz Roja a las nuevas damas enfermeras de esta institución.

Sirva el presente aviso como convocatoria a las señoras socias, las cuales habrán de asistir con las insignias de esta institución.

La recaudación obtenida en la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el pasado mes, comparada con la de igual período del año último, presenta aumentos por los siguientes conceptos: Utilidades, 130.685 pesetas; consumos, 26.951; transportes, pesetas 37.983, y azúcares, 235.592.

Nuestro querido amigo el doctor don José Nadal ha marchado al balneario de Cofrentes con el objeto de tomar aquellas prodigiosas aguas infalibles para la curación de las afecciones del hígado, intestinos y estómago.

Tos, picazón y cosquilleo de la garganta, desaparecen con las pastillas de San Blas. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

El doctor Mario Ximénez del Rey ha trasladado su consulta de enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición, a la calle de la Paz, número 7, principal.

KODACKS. Casa Cuesta. Bajada San Francisco, 10. La última palabra de la fotografía moderna.

Ha salido para París, con objeto de ampliar estudios, el doctor Rafael Jiménez, especialista en las enfermedades de los ojos.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente:
Dr. Aliño, P. Cajeros, 6.
Dr. Martí, P. y Genís, 15.
Dr. Ruiz, Jerusalén, 21.
Dr. Morant, Cuarte, 51.
Dr. Moreno, P. Calatrava, 2.
Dr. Fenollosa, Paz, 26.
Poblados marítimos:
Dr. Valiente, A. Puerto, 285.
Dr. Romaní, Estalante, 192.

Cine Moderno
(Nueva empresa)
HOY
De 5'15 tarde a 12'30 noche:
HOY
Diabluras de juventud
Simpática comedia en 4 partes, por la genial artista VIOLA DANA.
Gran éxito de la séptima jornada en 4 partes, de
Stanley, en el Africa inexplorada
Creación de Georges Walsh.
Por rivalidad
Graciosa cómica en 2 partes.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy. — Santos Antonio María Zaccaria, confesor y fundador; San Miguel de los Santos, de la Orden de la Santísima Trinidad, y Zoa, virgen y mártir.

El oficio y la Misa son de San Antonio María Zaccaría, con rito doble y color blanco y conmemoración de la octava de los Santos Apóstoles.

De mañana.—Domingo IV después de Pentecostés. Octava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. En la Catedral la fiesta del Santo Cáliz. Santos Isaías, profeta; Rómulo, Obispo; Tranquilino, Presbítero, y Dominica y Lucía, mártires.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito semidoble, color verde y conmemoración de la octava de los Santos Apóstoles.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

CULTOS

Cuarenta Horas.—Continúan en la parroquial de la Santísima Cruz, fundadas por dor Agustín Paredes y doña Josefa Nebot.

Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media de la tarde.

Adoración Nocturna. — Turno de San José.

Corte de María.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

Rosario matutino. — Mañana, a las cinco y media, en la Santa Iglesia Metropolitana.

Sabatinos.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media, Misa de Renovación, y por la tarde, a las ocho y cuarto, Rosario, Salve y canto del himno de la Coronación.

En el Salvador y Santa Mónica ejercicio de la Venerable Orden Tercera de la Merced, con exposición y Salve.

A Nuestra Señora del Carmen.—Mes. Continúa en la iglesia de Padres Carmelitas a las siete y media de la mañana, y en la iglesia de la Encarnación y parroquial de San Martín a las ocho.

Fiesta de la Archicofradía. Mañana en el convento de Padres Carmelitas, a las siete y media, Misa de Comunión con plática por el reverendo Padre Rigoberto María de la Santísima Trinidad, C. D., director de la Archicofradía, y por la tarde, a las seis y media, solemne ejercicio con trisagio, novena, motete, sermón y gozos.

A la Virgen de Vallivana.—La Hermandad de la colonia de morellanos tendrá mañana, a las ocho y media, en la capilla recientemente restaurada de la parroquia de San Nicolás, Misa de Comunión en sufragio de los Padres de las asociadas Josefa e Isabel Andrés.

A San Buenaventura.—Novena. Dará principio mañana en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las ocho y media, con Misa, ejercicio y gozos.

A San Camilo de Lelis.—Novenario. Continúa a las siete de la tarde en la iglesia de los Padres Camilos, con exposición de Su Divina Majestad, ejercicio, reserva, gozos y veneración de la reliquia del santo fundador.

Mañana a las ocho dará principio otra novena en la misma iglesia, con Misa, ejercicio y gozos.

A Santa Ana.—Triduo. Continúa en la iglesia del convento de la Encarnación a las siete de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, trisagio cantado, meditación, coro popular y sermón por el Padre Antonio Begues, Sch. P.; reserva y gozos.

Mañana, fiesta principal, a las siete Misa de Comunión; a las diez y media otra solemne, con orquesta y panegírico por dicho Padre Begues.

Al Beato Gaspar de Bono.—Novena. Continúa en la parroquial de San Miguel y San Sebastián a las siete, con Misa de Comunión y ejercicio y veneración de la reliquia.

Mañana principiará a las ocho en la parroquial de San Nicolás.

Fiesta del Santo Cáliz.—En la Metropolitana, mañana, a las diez, fiesta solemnísima del Santo Cáliz, con pasaclaustro, Misa cantada con música y panegírico a cargo del doctor don Enrique Ibáñez Rizo, Beneficiado, y por la tarde, a las cuatro y media, procesión claustral y estación en la capilla.

Dominicales.—En las parroquias, a las diez, Misa conventual.

En el convento de Santa Ursula, a las cinco de la tarde, solemne ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y sermón por don Vicente Aracil, en sufragio de don Salvador Talamantes, Beneficiado que fué de San Nicolás.

Alicante

Comienza la semana olímpica levantina

En el vapor «Jaime II» llegaron a Alicante las organizaciones artísticas, culturales y deportivas de la ciudad de Tarragona que han de tomar parte en los festejos de la Olympiada levantina.

Integran la expedición cerca de trescientas personas, y entre los diversos elementos de Tarragona que han de actuar en la semana olímpica figuran atletas, futbolistas, remeros, nadadores, tiradores, etc., más el orfeón Tarragoní, la cobla de la Bisbal y otros. Vienen acompañando a los expedicionarios representaciones del Ayuntamiento, de la Prensa y de distintas Sociedades de la ciudad catalana.

La llegada de los expedicionarios estaba anunciada a las seis de la tarde, y a esa hora el «Jaime II» estaba ya atracado en el muelle de la Aduana.

El desembarco fué presenciado por numeroso público, que tributó una acogida muy simpática y efusiva a los expedicionarios.

Se formó en el muelle la comitiva, en la que tenían también representación el Ayuntamiento de Alicante, las Sociedades deportivas locales, la Banda municipal y otras muchas entidades.

Más de cinco mil personas presenciaron el desfile hasta el Ayuntamiento, adonde subieron las comisiones, siendo saludadas por nuestros munícipes.

En la plaza de Alfonso XII cantó el Orfeó Tarragoní el himno de su ciudad, y después, el de Alicante, mereciendo grandes aplausos. La cobla de la Bisbal ejecutó varias sardanas, produciendo muy buena impresión esta música popular catalana y recibiendo grandes demostraciones de simpatía y afecto durante la interpretación de estos números.

En general, la acogida dispensada a los expedicionarios tarraconenses ha superado a cuanto se calculaba, asociándose el pueblo cordialmente al mejor relieve de los festejos.

El corresponsal.

Baños del Almirante
Establecimiento de primer orden
Abierto todo el año

Barraqueta para baños
Recomendamos a nuestros lectores la barraqueta **El Ancora**
(Situada en la playa de Levante)
Donde encontrarán un esmerado servicio.

: S. A. Cementos de Zumaya :
ZUMAYA (Guipúzcoa)
Administradora de las entidades
Corta y Compañía
Cementos Uriarte Zubimendi, S. A.
Juan Alberdi
Cementos Zumaya y Electricidad, S. A.
Cementos inalterables por el agua del mar

Vapores fruteros
Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.
Consignatario: **Enrique Gimeno**, Colón, 13
Valencia

STADIUM
Grandes partidos para mañana domingo 6
A BENEFICIO DE LA FEDERACION
A las cuatro y media:
España F. C. contra Stadium F. C.
Finalista grupo B — Campeón del grupo B
A las 6 y media:
SELECCION Levante-Athlétic CONTRA Gimnástico F. C.
CAMPEON DE VALENCIA
Precios: Entrada al campo, UNA pta.; media entrada, 0'50

LIRICO
Lunes 7 - Emocionante estreno
Amor de perdición
(Dos jornadas.--Completa)
Según la novela del literato portugués CAMILO CASTELLO BRANCO
Film del acreditado repertorio M. de MIGUEL (La Aristocracia del Film)

SUCESOS

No se sabe nada del robo

En los centros oficiales no había llegado la noticia, a las cuatro de la madrugada, de un robo escandaloso que, según un colega de la tarde, se había llevado a cabo en una paquetería de la plaza de Mariano Benlliure, número 3.

Caídas

En el Hospital fué curado ayer, de la fractura del cúbito y radio derechos, el niño de cinco años Francisco Jiménez Lampa, domiciliado en la calle de Esparteró, número 24.

Dicha lesión, que se produjo a consecuencia de una caída casual, fué calificada de grave.

—

En el mismo benéfico establecimiento fué asistido el niño Amadeo Martí Canut, de cinco años, domiciliado en la calle de Chofréns, 4, tercero que presentaba la fractura del brazo izquierdo, también a consecuencia de una caída.

—

A última hora de la tarde de ayer se hallaba presenciando el partido de futbol del Bancario, desde una de las tapias que circundan dicho campo, Longinos Valero Villanueva, de 21 años, dependiente de comercio, domiciliado en la calle de Quevedo, 21, bajo, y sufrió una caída, ocasionándose una contusión y erosiones en las regiones frontal y temporal derechas, de pronóstico leve.

Fué curado en la casa de Socorro de Ruzafa.

Accidente automovilista

Por no haberse colocado los faroles de precaución como está ordenado, en unas obras de pavimentado que realiza el Ayuntamiento en la calle de las Arenas, del Cabañal, chocó anoche contra un gran montón de tierra el automóvil número 3.058, de la matrícula de Madrid, propiedad de don Julio Puerto Calatayud, resultando el coche con desperfectos de consideración.

STADIUM
Inauguración del teatro de verano, HOY 5, a las 10'30
Grandes atracciones
1. Sinfonía por la orquesta
Stadium
2. Cine.
Programa Ruano
3. Bailes.
Pepita Baixauli
4. Canciones.
Aravela
PRECIOS: Sillas, 0'50.--Entrada al café con consumación, 0'70

Rogamos a nuestros suscritores que cuando remitan algún giro postal, escriban a nuestra Administración participándolo e indicando al propio tiempo quién es el imponente y dónde el punto de imposición, caso de que no sea el mismo suscritor quien lo efectúe, ni su habitual residencia el sitio donde se hace el giro.

REGION

ALBORAYA

Brillantes prometen resultar las grandes fiestas cívico-religiosas que en honor del Santísimo Corpus Christi ha organizado el excelentísimo Ayuntamiento, en conmemoración del milagro «Dels peixets».

Día 5.—Al amanecer, gran volteo de campanas y disparo de 1.000 truenos.

A las doce, repetición del volteo de campanas y de sus correspondientes truenos.

A las ocho de la noche «L' entrá de murta».

A las nueve el típico pasacalle que recorrerá todas las calles del pueblo, acompañado de las autoridades y fuerzas vivas de la población.

A las once, gran verbena en la plaza de la Constitución, adornada artísticamente a la veneciana; habrá valiosísimos premios, puestos de refrescos, «churros», confetti y serpentinas; se elevarán globos grotescos y terminará a la una de la mañana con el baile de la «Camelia».

Día 6.—Al amanecer, «despertá». A las siete, pasacalle que recorrerá la población.

A las nueve, bendición de la bandera del excelentísimo Ayuntamiento por el Cura párroco don José Vila, siendo apadrinada por el alcalde don Fernando Aguilar y la distinguida y bella señorita Conchita Bellver (hija del primer alcalde).

A las diez, solemnísima fiesta religiosa, cantándose a gran orquesta la partitura en «la» del inmortal maestro Giner. Oficiará el Canónigo de Segorbe muy ilustre señor doctor don José Laso, y ocupará la sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado muy ilustre señor doctor don Luis Quixal Beltrán, Canónigo Magistral de Segorbe.

Al finalizar dicho acto, disparo de más de 2.000 morteretes y una gran traca de más de 1.200 metros, que recorrerá la carrera de la procesión.

Por la tarde, a las cuatro, concierto por la brillante banda Unión Musical, que interpretará un escogido programa.

A las siete pasacalle por la citada banda. A las ocho saldrá del templo la gran procesión, que recorrerá la carrera de costumbre.

A las doce gran castillo de fuegos artificiales que estará a cargo del pirotécnico señor Caballer, de Godella.

Nota.—Todos los actos cívicos y religiosos serán a hora oficial.

Habrá tren especial que saldrá de Alboraya a las once y media.

Alboraya 4 de Julio de 1924.

Diario de Valencia
se halla a la venta en las siguientes poblaciones:
MADRID:
Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas)
BARCELONA:
Kiosco Antiguo Barcelonés, Rambla Canaletas (frente al hotel Continental)
Sociedad general de Librería

Barcelona

Niebla en el mar

A causa de la densa niebla que reinaba esta mañana, a las nueve se cerró el puerto, siendo abierto nuevamente a las doce.

La familia del capitán general

Ha llegado de Madrid la familia del capitán general.

Fueron a esperarla a la estación todas las autoridades.

Para presidir un homenaje

Para presidir el homenaje a la vejez, que se celebrará el próximo domingo en Tarrasa, saldrá para dicha ciudad, en el referido día, el gobernador, general Losada.

El voto para las mujeres casadas

El Ateneo Enciclopédico Popular ha enviado un telegrama al presidente del Directorio pidiendo el derecho electoral para las mujeres casadas, aunque no lo sean canónicamente.

La escuadra española

La escuadra española de instrucción, que manda el vicealmirante señor Ribera, saldrá mañana a las nueve para Palma, desde donde se dirigirá a Melilla.

Representación regia

Don Alfonso ha conferido su representación al capitán general en los actos que se celebren en Arenys de Mar, con motivo del centenario del velero «Virgen del Mar».

Electrocutado

En Badalona, Francisco Masip Ibáñez, natural de Murcia, subió a un árbol y tocó impremeditadamente un hilo de conducción eléctrica, pereciendo electrocutado.

A Lérida

Esta tarde, a las cuatro menos cuarto, han salido para Lérida el general Barrera, el presidente de la Mancomunidad, el marqués de Foronda, el general Despujols, el director de Obras públicas de la Mancomunidad y otras personalidades, que van a dicha ciudad para acompañar a don Alfonso en su viaje al valle de Arán.

Han marchado en automóvil.

A las nueve han comunicado de Lérida que las mencionadas autoridades habían llegado y se les había dispensado cariñoso recibimiento.

Accidente automovilista

Según noticias particulares, uno de los autos ocupados por los agentes de Vigilancia para prestar servicio de vigilancia en el viaje de don Alfonso, chocó en la carretera cerca de Balaguer, resultando heridos el inspector señor Mora y los agentes señores Andreu, García y Lujano.

Embarque de tropas

Mañana embarcarán para Almería fuerzas del regimiento de Jaén, a esperar órdenes por si han de ser trasladadas a Africa.

Desgracia

En la calle de Simón Aller, barriada de San Andrés, esta noche cayó de un terrado a la calle, un niño de cinco años, que resultó con gravísimas heridas en la cabeza.

Fué asistido en el dispensario del distrito.

Riña de artistas

En un music-hall del Paralelo riñeron varias artistas, que promovieron un fenomenal escándalo.

Fueron detenidas y llevadas a la delegación.

Atraco

En la escollera de Levante, unos desconocidos atracaron a un transeunte, robándole 16 pesetas y varios documentos.

Pedreny.

El general Elio
y su tiempo
Por don Luis Minguet Albors
442 páginas. Numerosos grabados
4 pesetas

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
10
céntimos

El misterio y el interrogante de la vida - La respuesta de la conciencia contemporánea - Lo que dicen los pensadores - Lo que se infiere del análisis imparcial de la vida - Lo que contesta el Cristianismo refrendando la conclusión de la razón - Lo que en presencia de la muerte se le ocurre a la razón - Lo que siente el Cristianismo ante la muerte - Lo que consuela el Cristianismo en la muerte.—Estos son algunos de los temas desarrollados por el Padre B. Ibeas en su reciente obra "DE LA VIDA Y DE LA MUERTE".

LIBRERIA VOLUNTAD (antes FENOLLERA) Mar, 17 - Valencia

AL CERRAR

El decreto de Amnistía ha sido firmado por don Alfonso

Preámbulo

El preámbulo del decreto de amnistía dice así:

Señor: Muy diversas circunstancias aconsejan al Directorio la proposición que a vuestra majestad eleva, de una amplia amnistía, y no es la menos señalada la del fin a que, tras larga y laboriosa tramitación, se ha llegado en el proceso sustanciado contra el alto mando en Marruecos con motivo de los trágicos sucesos de Julio de 1921.

La adversidad, que alguna vez se presenta a los mejores ejércitos en forma de inesperada alarma engendradora del pánico que es expresión de todas las miserias y debilidades contrarias al honor militar, a que sólo los héroes escapan, quiso castigar al nuestro en esa infausta fecha, valiéndose acaso del momentáneo desequilibrio mental o espiritual de un caudillo que en su brillante historia ofrecía, hasta entonces, garantía para encomendarle los más difíciles cometidos y someterle a las más duras pruebas.

Posteriormente, por espacio de tres años viene realizando el ejército de Africa, en cooperación con la marina de guerra, labor con la que le ha hecho recobrar todo su prestigio y buen nombre y reiterar el amor y la confianza del país.

Tristes fueron las horas de inolvidable amargura que entonces pasó España, y aún visten luto millares de familias por los hechos que hoy son objeto de resolución del más alto tribunal militar; pero también la política envenenó con sus pasiones aquellos hechos y sus orígenes, en que pocos de los que intervenimos dejamos de poner las manos pecadoras, y se quiso hacer programa o plataforma desde la que se agitaron sentimientos que, por contrarios a la hidalguía española, no encontraron en el alma popular el eco ni el arraigo que esperaban sus promotores, restableciéndose pronto en la raza la serenidad característica de los que por haber acometido las más extraordinarias empresas no han podido librarse de unir a sus gloriosos triunfos los más acerbos dolores.

En estas circunstancias, cuando toda España da pruebas de quererse regenerar y ofrece sus voluntades y energías a una obra de resurgimiento; cuando el Poder público fortalecido, no precisa de extremos rigores para mantener su prestigio y eficacia; cuando el Gobierno alienta la esperanza de reducir en breve plazo el problema de Marruecos a términos en que, sin intranquilidad, zozobra ni peligro de ruinas, se desenvuelva con normalidad en lo futuro esta acción de personalidad nacional fuera de fronteras, cree el Directorio prudente y acertado proponer a V. M. amplísimo indulto, aplicable, no sólo a los sentenciados o procesados por causas originadas en el desastre de 1921, sino a otros que están encomendados a la justicia por delitos políticos o de prensa y aun comunes, seguro el Directorio de que este nuevo acto de clemencia de V. M. y su disposición de ser inexorable con los que entorpezcan la salvación del país con faltas o delitos, determinarán en todos un propósito de enmienda y bien obrar.

Por todo lo expuesto, el presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste, somete a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de real decreto.

Parte dispositiva

La parte dispositiva, dice:

«Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° A) Concedo amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta, a los condenados por delitos o faltas cometidas por medio de la imprenta, o grabados u otro medio mecánico de publicación, o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos públicos u otros análogos de cualquier clase, exceptuándose los delitos de injurias y calumnia contra particulares y los que afectan a la integridad de la patria.

Asimismo se exceptúa en todos los delitos a que se refieren las leyes de propiedad notarial o industrial y falsificación y los demás delitos de esta índole cuando comprendo intereses de tercero. Cuando se trate de delitos perseguibles sólo a instancia de parte y cometidos por medio de la prensa u otro procedimiento mecánico de publicación, por senadores y diputados, si son hechos que se celebraron antes del 7 de Enero último, en que se suprimió la inmunidad parlamentaria, quedarán en suspenso de tramitación judicial, cualquiera que sea el estado en que se encuentren y hasta que unas Cortes resuelvan sobre la concesión de suplicatorio.

B) A los condenados por delitos comprendidos en la ley electoral vigente.

C) A los condenados por las transgresiones previstas y penadas en la ley de 27 de Abril de 1909 sobre coaligaciones, huelgas y paros, o con ocasión de los mismos, siempre que no se trate de delitos comunes ni del de faltas de obra a la fuerza armada.

D) A los castigados por incumplimiento de pena cuando ésta hubiera consistido en quebrantamiento del destierro impuesto gubernativamente conforme a las facultades que otorga la ley de 23 de Abril de 1870.

E) A los delitos de negligencia previstos y penados en el artículo 275 del Código de Justicia militar.

F) A los castigados por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones que regulan la materia, en el Ejército y en la Armada, y a los Sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

Art. 2.° Será circunstancia indispensable para la concesión de la amnistía que las personas que hayan de disfrutarla estén presentes, a disposición de las autoridades españolas, o que se presenten en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este decreto.

Art. 3.° Los condenados a la pena de muerte y aquellos que a la publicación de este decreto hubiesen cometido un delito que se castiga con aquella pena, actuando sobre ellos sentencia firme que la imponga, su conmutación por la inmediata inferior, exceptuándose los delitos comunes de traición, parricidio, robo con homicidio y todos los delitos de carácter militar.

Art. 4.° Concedo indulto total:

Primero. A los castigados con la pena de prisión militar correccional, cualquiera que sea su extensión.

Segundo. A los condenados con la pena de arresto, destierro y suspensión.

Tercero. A los castigados por delitos de deserción y a sus auxiliares, inductores o encubridores, excepto cuando la deserción se hubiese realizado perteneciendo los desertores a los cuerpos de Africa. Se aplicarán, sin embargo, a éstos, los beneficios consignados en el número primero de este artículo, por razón de la pena impuesta.

La gracia de indulto se otorga a los desertores a condición de que los interesados cumplan todos sus deberes militares, debiendo quedar sin efecto, en el caso de que vuelvan a desertar antes de haber transcurrido cinco años.

Cuarto. A los que sufren gubernativamente arrestos en sustitución de multas, y a todos los condenados por faltas o penas leves, con arreglo al Código penal.

Quinto. A los condenados militares por faltas graves o leves, quedando obligados los responsables de faltas graves al cumplimiento de la misma pena establecida respecto a los desertores en concepto de delito segundo del último párrafo del apartado tercero de este artículo.

Art. 5.° Concedo indulto de la cuarta parte de la pena impuesta a los sentenciados a reclusión, alejamiento o extrañamiento temporales, y a la mitad de la sentencia que proceda o prisión correccional, confinamiento e inhabilitación absoluta y expulsión temporal.

También concedo rebaja de la sexta parte a todos aquellos a quienes no alcanzaren los beneficios anteriores por razón de la pena.

Art. 6.° Concedo indulto de la mitad de la pena impuesta a todos los que sufren penas militares por delitos esencialmente militares, salvo lo dispuesto en el artículo cuarto y los que son objeto de amnistía.

Art. 7.° No se comprende en la gracia de indulto las accesorias militares y pérdida de empleo y separación del servicio.

Tampoco alcanzan los beneficios de la amnistía ni del indulto a los separados de cuerpos u organismos del Estado por tribunales de honor o sanciones gubernativas o administrativas.

Art. 8.° Quedan exceptuados de la gracia de indulto los delitos de traición, espionaje, prevaricación o cosa parecida, asesinato, robo con violencia en las personas, malversación de caudales, comprendidos en los artículos 405 y 406 del Código penal, quebrantamiento de consigna por parte de militares destinados a perseguir la defraudación de rentas públicas y los delitos que se persiguen únicamente por la acción privada.

A los castigados por los delitos que se persiguen consignados en el párrafo anterior les concedo rebaja de la sexta parte de la pena, si lo fuese aflictiva, y de la tercera, si fuese correccional.

Art. 9.° Son circunstancias indispensables para la concesión del indulto, que los reos estén cumpliendo condena o a disposición del tribunal sentenciador y que hayan observado buena conducta desde que empezaron a extinguir la pena o la sentencia.

Art. 10. El ministerio fiscal desistirá de acción penal entablada o que deba entablarse a los responsables de delitos comprendidos en este decreto, a los cuales se aplique la amnistía o el indulto total.

El sobreseimiento será decretado por el tribunal que corresponda, cualesquiera que sea el estado del procedimiento.

Art. 11. Serán indultados todos aquellos a quienes las autoridades civiles y militares en el ejercicio de sus atribuciones extraordinarias hubiesen obligado a cambiar de domicilio o residencia. Dichos interesados podrán, desde la publicación de este decreto, residir donde lo tengan por conveniente.

Art. 12. Por los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se dictarán las disposiciones necesarias para llevar al cumplimiento este decreto, y por el de la Gobernación se darán las instrucciones precisas en lo que se refiere a la aplicación del artículo 11.

Dado en Palacio a 4 de Julio de 1924.—*Alfonso.*—El presidente del Directorio, *Miguel Primo de Rivera.*»

Nota de la Presidencia sobre Marruecos

En la Presidencia han facilitado esta tarde la siguiente nota:

«Las noticias de Africa acusan la prosecución de la resistencia enemiga en el desfiladero del Lau y la presencia de importantes núcleos rebeldes en diversos puntos de la zona insumisa, en espera, sin duda, del resultado de los combates entablados, para actuar, lo que ha decidido al Gobierno a enviar refuerzos, tanto a Ceuta como Melilla, para donde ya han salido tropas, y cuya sustitución dará la medida de nuestro Poder y de la resolución de ventilar por las armas el lance que en ese terreno han planteado los moros.

El país, sinceramente informado de la situación a cada instante, debe fortalecer su espíritu y tener la seguridad de que el Directorio no pierde ni la serenidad ni la confianza ante las dificultades del momento.»

A las cinco y media de la tarde salió del despacho de la Presidencia el señor Vallespinosa, llevando un abultado sobre.

Como los periodistas le preguntaran si hoy se facilitaría el decreto de amnistía, contestó:

—Aún no lo ha firmado el rey. Precisamente lo llevo aquí para entregarlo al presidente.

El nuevo gobernador de Madrid

Esta noche ha sido nombrado gobernador civil de Madrid don Ignacio Peñalver Zamora, sobrino del que fué alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver.

Don Alfonso, antes de salir para Barcelona, firmó el decreto de amnistía

En el expreso ha salido don Alfonso para Barcelona, acompañado del vocal del Directorio señor Rodríguez Pedre, duque de Miranda, subsecretario de Fomento, ayudante de don Alfonso señor Bigón, del secretario del general Vives señor Redondo y del ayudante del señor Rodríguez Pedre.

En la estación fué despedido el monarca por doña Cristina, príncipe de Asturias, infantes don Jaime, doña Isabel, don Alfonso de Orleáns, don Alfonso y duquesa de Talavera.

También estaban en la estación el marqués de Estella, todos los generales del Directorio, subsecretario del Directorio general Nouvillas, capitán general, Obispo de Madrid y otras personalidades.

En Palacio fué despedido don Alfonso por los marqueses de la Torrecilla y Cavalcant y jefes palatinos.

En el salón de espera de la estación, momentos antes de la salida del tren, estuvo firmando don Alfonso varios decretos que sometió a su sanción el presidente del Directorio.

El marqués de Estella, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que don Alfonso acababa de firmar el decreto de amnistía, y que éste era muy amplio.

Mañana a las doce se posesionará el duque de Tetuán de la Subsecretaría de la Guerra.

Cierre de la Bolsa

Madrid, 4

4 por 100 interior	70'05
4 por 100 interior fin mes	00'00
5 por 100 amortizable	96'40
4 por 100 amortizable	89'25
Banco de España	559'00
Tabacaleras	240'00
4 por 100 exterior	84'40
Francos	38'05
Libras	32'82
Francos belgas	7'58
Dólares	00'00

El viaje a Marruecos del marqués de Estella.—Preparando un homenaje

El marqués de Estella no emprenderá el viaje a Africa hasta el [illegible].

Entre los actos que estudia la comisión organizadora de los homenajes al señor Primo de Rivera, figuran el de colocar una lápida conmemorativa del 13 de Septiembre, que cada uno de los adheridos al homenaje envíe a Madrid tarjeta especial, solicitando que sea declarada fiesta nacional dicha fecha; que de todos los pueblos de España concurran a Madrid representantes para entregar álbums a Estella y asistir a las ceremonias y otros festejos que se celebrarán.

Noticias de la zona occidental

Ceuta.—A bordo del cañonero «Laya» regresaron de Uad Lau el general Montero y los coroneles jefes de Artillería, Ingenieros, Sanidad e Intendencia.

A dicho punto continúan llegando refuerzos, reinando en las tropas un elevado espíritu.

La impresión es optimista sobre el resultado de la próxima operación.

—Se ha enterrado al alférez de Regulares, García Martínez, que murió al proteger el convoy a Tazza, y al sargento Palacios Martín, muerto también en ese combate.

Los ferétros iban envueltos en la bandera nacional, y el entierro fué presidido por las autoridades.

Un armón de artillería conducía numerosas coronas.

Rindieron honores las bandas de música del Tercio y de la sección de Regulares.

—Hoy a primera hora marchará el señor Bermúdez de Castro a Tetuán para conferenciar con el alto comisario.

Noticias de Tetuán

Tetuán.—Procedente de Melilla llegó el teniente coronel señor Bayo con una escuadrilla de aeroplanos.

Se verificó el entierro del capitán Loma, de Regulares, muerto en Tetuán en recientes operaciones.

—Se celebraron funerales en la iglesia de la Misión católica por el teniente coronel fallecido don Germán Sorní, que fué director del Hospital Militar.

—Llegó de Arzila el abogado don Jacobo Fortinio, destinado a la Delegación de Asuntos indígenas.

Al Hospital Militar han llegado heridos, durante las operaciones realizadas últimamente, entre ellos, los tenientes de Regulares de Tetuán, Elías Cortés y Enrique Marco y varios indígenas.

—Mejora en el Hospital el teniente aviador Semprún, herido en el brazo al capotar un aparato en el aerodromo.

Noticias de Melilla

Melilla.—En la Cámara de Comercio se reunió una comisión integrada por presidentes de las Cámaras Oficiales, con objeto de seguir tratando de las gestiones iniciadas en favor del general Berenguer.

El alto comisario ha telegrafiado felicitando al coronel señor Marqués de Castejón, por la labor realizada en el mando de las escuadrillas.

El general de Aeronáutica ha felicitado a las escuadrillas de Tetuán.

—El tercer batallón de San Fernando realizó prácticas en las cercanías del Gurugú.

—En la carretera de Nador volcó una camioneta, resultando gravemente heridos ocho viajeros.

—Llegó a la plaza el coronel de Alcántara señor Noya.

—Sábese que Abd-el-Krim se encuentra en la otra zona, remando, por tanto, en ésta tranquilidad.

Se dice que desde la plaza de Alhucemas se han observado numerosas hogueras, asegurándose que son señales que cambian los rebeldes.

—Marcharon a Ben Tiev dos tabores de Regulares que se hallaban en Nador.

—De Drius marchó a Ben Tiev el tercer batallón de Ceriñola, y esta mañana salió de Quebdani una columna compuesta del primer batallón de San Fernando y una compañía de Regulares.

—Ha marchado a Ben Tiev el cuarto tabor de Regulares de Alhucemas.

La Unión del Trabajo Intelectual

Madrid.—En el hotel del Conde de Romanones se ha celebrado una reunión que tiene por objeto conocer el proyecto para constituir en Madrid la gestión española de la Unión del Trabajo Intelectual, que ya funciona en Viena, París, Roma, Londres, Bruselas y otras capitales europeas.

A esperar a don Alfonso

Zaragoza.—En el rápido de la tarde salió para Alhama el gobernador para esperar a don Alfonso.

En la estación de Madrid permanecerá el tren real 54 minutos, tiempo que se tardará la maniobra del cambio de línea.

El crucero "Tarden Skolic"

Coruña.—Esta mañana fondeó en El Ferrol el crucero noruego «Tarden Skolic».

Saludó con las salvas de ordenanza, siéndole contestado por el cañonero «Marqués de la Victoria».

Se preparan festejos en honor de la tripulación.

—Continúan los trabajos para el salvamento del vapor «Marcel», de la matrícula de Santander, habiéndose aligerado algo de la carga; pero se desconfía salvarlo.

El ferrocarril Santander-Valencia

Santander.—Se celebró en la Alcaldía una reunión de autoridades, acordando celebrar el domingo un acto público, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Valencia.

El administrador de la condesa de Nieblas

San Sebastián.—El señor Manzanares, administrador de la condesa de Nieblas, estuvo aquí el domingo.

Amigos suyos le vieron esperando el tranvía.

Iba mal vestido, nervioso y preocupado.

Se cree que ha marchado a Francia.

Sin parte oficial

Madrid.—A las cuatro de la madrugada no habían facilitado aún en la Presidencia el parte oficial de Marruecos.

Cuestión personal

Madrid.—Ha circulado la noticia con bastante viso de certeza, que ha surgido una cuestión personal entre un periodista valenciano que accidentalmente se halla en Madrid, y una personalidad muy conocida en la corte.

Se dice que la cuestión es casi seguro que acabe con el planteamiento de un duelo.

La reglamentación del juego en Italia

Roma.—Dice el «Giornale d'Italia» que han sido convocados en la prefectura de Policía todos cuantos individuos habían ya hecho depósitos en las Cajas del Estado para serles concedido el ejercicio del juego sobre la base del reciente decreto que trataba del asunto. Añade el mismo periódico que les han sido devueltos dichos depósitos, de conformidad con la circular dada por el Ministerio del Interior. Añade el «Giornale d'Italia», que esta circular y la devolución de los depósitos hace creer que el Gobierno italiano está ya enteramente resuelto a dejar sin efecto su reciente decreto, reglamentando el ejercicio del juego.

El cultivo del algodón en España

Washington.—El Ministerio de Comercio, tratando de los esfuerzos que se realizan en España para cultivar algodón, dice que los resultados se sabrán dentro de tres o cuatro años en las comarcas del Sur de España, donde los jornales son bajos y donde existen ciertas condiciones favorables al cultivo.

Opina, sin embargo, que España no producirá más algodón que el que necesita para sus industrias propias.

Una hazaña del Ku-Klux-Klan

Nueva York.—Desde el día 11 de Junio, Mr. Burroughs había desaparecido de su domicilio, sin que la policía hubiese conseguido descubrir su paradero.

Fué encontrado en un campo en grave estado.

Mr. Burroughs había sido marcado por medio del fuego con las tres «K», símbolo del Ku-Klux-Klan, en el pecho y en la frente.

Ha declarado que los miembros del Ku-Klux-Klan se apoderaron de él por acusarle de haber organizado una reunión de los Caballeros de Colón, y que con un hierro candente le marcaron en el pecho y la frente, abandonándole cuando lo creyeron muerto.

La Asociación de barcos de salvamento

Londres.—El príncipe de Gales ha presidido el banquete celebrado con motivo del centenario de la fiesta de la Asociación de barcos de salvamento.

Al banquete asistieron numerosas personalidades, entre ellas el embajador de España.

Comisión yanqui a España

Wáshington.—El Ministerio de Agricultura anuncia que el Comité de pertrechos navales realizará un viaje a España y Francia para estudiar la industria de aquellos países. Saldrán a bordo del «Presidente Roosevelt» el próximo día 9 de Julio, para estudiar los métodos que usan los productores españoles y franceses de trementina. Créese que los métodos que en aquellos países se emplean, son superiores a los de los Estados Unidos, y que permiten una producción continua sin agotar la madera.

La exportación cerealista argentina a España

Buenos Aires.—Mariano Ustáriz, director de una gran casa de exportación de cereales, presidente de la Asociación nacional agrícola, ha declarado que una de las medidas más necesarias para el aumento del comercio con España es el establecimiento de una línea directa de vapores españoles entre la Argentina y el Norte de España. Actualmente, la Argentina envía a España más de 100.000 quintales de maíz en buques extranjeros, siendo imposible transportar la mercancía directamente a España, a no ser vía Mediterráneo, lo cual les resulta muy caro a los importadores españoles y hace imposible el envío de mayor cantidad de maíz argentino a las regiones del Norte de España.

Si existiera una línea directa, los importadores españoles no tendrían necesidad de pedir cargas completas o medias cargas, para obtener un envío directo.

Hoy día, o bien se exponen a comprar más de lo que pueden consumir o bien tienen que recurrir a los mercados de Liverpool o Amberes, aumentando considerablemente el coste.

Con el establecimiento de una línea nueva se remediaría la situación y se aumentaría el intercambio comercial.

Contra la blasfemia

Londres.—En la Cámara de los lores ha sido aprobado en segunda lectura un proyecto de ley castigando a las personas que enseñen a blasfemar a los menores de edad.

Los agricultores franceses

París.—Herriot ha asistido al banquete dado por la Sociedad de Fomento de la Agricultura, y en dicho acto ha pronunciado el presidente del Consejo un interesante discurso, en el que especialmente ha insistido sobre la necesidad de aportar al pueblo agrícola todas aquellas ventajas que puedan contribuir a evitar o a disminuir siquiera la emigración de los obreros del campo a las ciudades.

Ha añadido que solicitará del Parlamento que apruebe toda una serie de leyes que le serán en breve presentadas, modificando la situación actual de la vida de los agricultores franceses.

La Conferencia internacional del Trabajo

Ginebra.—La Conferencia internacional del Trabajo ha aprobado por 73 votos contra 17 la recomendación a los Gobiernos referente a la utilización de los descansos obreros.

La Conferencia considera que al aprobarse en Wáshington la jornada de ocho horas y la semana de 48 horas se tuvo por fin no solamente garantizar a los obreros las horas de sueño necesarias, sino también darles el tiempo necesario para su esparcimiento y desarrollo según sus aficiones, sus capacidades físicas intelectuales y morales.

Tal esfuerzo tiene un gran valor para el progreso y la civilización.

La jornada de ocho horas, al permitir a los obreros el desarrollo de sus actitvidades y perfeccionarse en la instrucción, adquiere toda su importancia.

Se recomienda a los Gobiernos el favorecer la utilización de las horas de descanso para mejorar la vida familiar del obrero, establecer jardines obreros, campos para la práctica del deporte, bibliotecas, salas de lectura, conferencias.

Una enmienda propuesta por los representantes ingleses fué rechazada por 52 votos contra 35.

La delegación francesa, a excepción del representante patronal, votó contra la enmienda inglesa que pareció sorprender a la asamblea.

El representante patronal francés votó contra el conjunto de la recomendación.